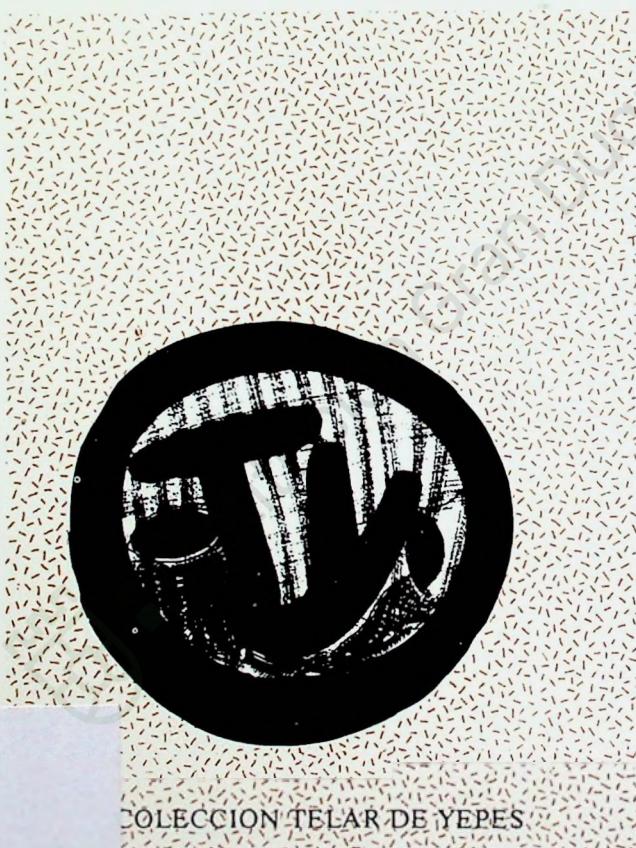


MARÍA ÁNGELES LÓPEZ GARCÍA

SEMÁNTICA DE LOS LÍQUIDOS  
EN LA OBRA DE  
SAN JUAN DE LA CRUZ.  
ESTUDIO LÉXICO



COLECCIÓN TELAR DE YEPES

TUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

*María Ángeles López García nació en Ávila en 1963. Estudios de Primaria y Media en el País de Gales, Talavera de la Reina y Salamanca. Es licenciada por esta Universidad, con premio extraordinario, en Filología Hispánica. También en la Universidad salmanticense forma parte del Grupo de Investigación sobre "El Léxico de la Espiritualidad en los siglos de Oro". Y se especializa en el léxico de los textos sanjuanistas.*

*Ha colaborado en el Diccionario de la Lengua de Editorial Planeta. Ha sido becaria del Proyecto de Inventario y Catalogación de los Fondos de la Biblioteca-Museo de Unamuno.*

*Este estudio "SEMÁNTICA DE LOS LÍQUIDOS EN LA OBRA DE SAN JUAN DE LA CRUZ" fue presentado como memoria de Licenciatura.*

*Ha sido profesora de español como lengua extranjera en esta misma universidad. También ha enseñado español en la Escuela Centro de Lenguas en Luxemburgo. Desde comienzos del presente año trabaja en la elaboración de diccionarios informatizados (francés-español inglés-español) del sistema de traducción automática SYSTRAN de la Comisión de las Comunidades Europeas.*

**Luxemburgo, julio de 1992**

CDU 821.134.2



Institución Gran Duque de Alba





MARÍA ÁNGELES LÓPEZ GARCÍA

**SEMÁNTICA DE LOS LÍQUIDOS  
EN LA OBRA DE  
SAN JUAN DE LA CRUZ.  
ESTUDIO LÉXICO**



Institución Universitaria  
Fundación de la Universidad de Alba

**CONSEJO DE REDACCION:**

**Carmelo Luis López (Director).**  
**Tomás Sobrino Chomón (Subdirector).**  
**Jacinto Herrero Esteban.**  
**José M<sup>º</sup> Muñoz Quirós.**  
**Luis Garcinuño González (Secretario).**

**I. S. B. N.: 84-86930-66-9.**

**Depósito Legal: AV-39-1993.**

**Imprime: IMCODAVILA, S.A.- Ctra. de Valladolid. Km. 0,800. 05004 Avila.**

## INTRODUCCIÓN

### A. NATURALEZA ARQUETÍPICA DE LOS FLUIDOS

*“Hay hechos insignificantes que son, sin embargo, los grandes catalizadores del espíritu”*

**Baldomero Jiménez Duque**

**En torno a San Juan de la Cruz**

Para el hombre contemporáneo, que abre el grifo con indolencia ya fosilizada, el agua ha dejado de procurar emociones particularmente intensas. Sólo en los niños persisten ante el agua los efectos de un sentimiento olvidado, profundo, y, por otro lado, ambivalente.

Uno de mis abuelos —vecino del lugar de Albornos, a diez kilómetros de Fontiveros— llegó por fortuna a ver el mar. Durante media vida, sin embargo, solamente había alcanzado a imaginarlo. El otro abuelo, también de la Moraña de Fontiveros, se murió sin conocer ese mar del que todos decímos que es como los trigales. Ahora comprendo que para él el mar, la mar, era una **palabra**, y que las cosas y las vivencias nuestras de ellas son, si algo son, sobre todo palabra, logos. Y esta es, creo, la clave de toda poesía.

Sin duda el correr de los tiempos ha diluido y trivializado sin remisión el caudal emotivo de los términos de agua. Ningún estudio léxico pueda, tal vez, recuperar la lozanía de aquel uso.

Afirmamos un hecho de lengua: La vida humana y la propia naturaleza proporcionan al lenguaje de la mística un modelo expresivo para la vida del alma. Pero, junto a la vida, existen también las técnicas; he aquí lo técnico: un corpus de terminología doctrinal abstracta, aunque informada de sustancia, y confeccionado, en gran parte, a partir de léxico elemental galvanizado y sobredefinido. Devolver este corpus léxico abstracto a sus raíces emocionales profundas supone efectuar una operación esencializadora que, en definitiva, nos remite a nuestra percepción del entorno natural.

La materia es el soporte de la entidad natural, como la palabra lo es de la facultad del lenguaje. Vivencialmente agrupamos la materia en torno a cuatro elementos primigenios e irreductibles, según recogerá la doctrina neoplatónica desde Empédocles: la tierra y el aire; el fuego y el agua. Estos son, en definitiva, elementos totalizadores, susceptibles de sostener en sí y en términos materiales toda la dialéctica y la especulación de lo inmaterial; capaces de abarcar la contradicción y la síntesis en una misma indefinición de virtualidades.

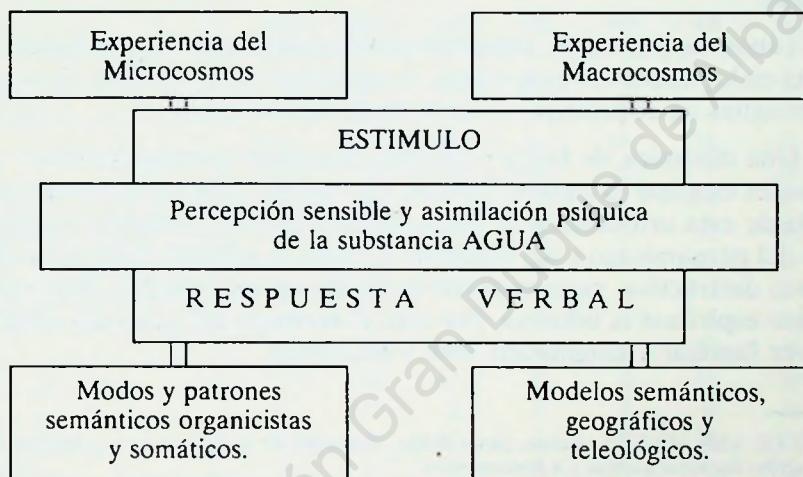
Cada uno de estos elementos ampara todo un eje posible de significación universal. El pensamiento abstracto que conforma y anima el universo místico opera sobre las bases de estas cuatro esencias elementales y las reconstruye para sí, generando y recreando una verdadera cosmogonía léxica y doctrinal.

En este plano de las esencias y la expresión de las esencias muy a menudo se integran y hermanan filosofía, mito, religión, mística o poesía. Con san Juan, en efecto, cristaliza alrededor de cada materia primordial un conjunto verbal y orgánico de referencias inmateriales. En esta ocasión nos ocupamos del agua.

El agua es el fluido por excelencia; el líquido entre los líquidos para

la percepción y para la psicología; en ella se identifican todos los otros y ella, a su vez, en todos participa y en todos se realiza.

Si proyectamos el agua, así entendida, sobre la doble vertiente de nuestra experiencia, obtenemos en el léxico dos ramas básicas:



El universo místico es cosmos vivo por el agua, leche y sangre de la Tierra. Es el ser vivo animado y alimentado de humores y fluidos. La expresión mística evidencia la proyección telúrica y organicista de la vivencia espiritual.

Acudamos a los orígenes:

«*In principio creavit Deus Coelum et terram. Terra autem erat inanis et vacua, et tenebrae erat super faciem abyssi: et Spiritus Dei ferebantur super aquas. Dixitque Deus: Fiat lux (...) Dixit quoque Deus: Fiat firmamentum in medio aquarum et dividat aquas ab aquis.*»<sup>1</sup>.

Se dividirán en dos las aguas y la tierra se descubrirá bajo las denominadas “inferiores”. El firmamento brota entonces igual que el embrión en el seno fecundo del agua. ¿Es esto sólo cobertura y lenguaje cifrado?. El agua está presente en toda génesis como factor origen, como medio vital y energía regeneradora permanente; y también en todo género y suceso apocalíptico se derraman fluidos de violencia divina.

Tenemos, por tanto, concéntricamente dispuestas: aguas superiores en el cielo; inferiores en la tierra, y, somáticas en el hombre. Pero también aguas en el principio y en el fin de los tiempos.

Una dinámica de flujos y reflujos, tensiones acuosas íntimas y universales empapa la palabra bíblica. La mística, conscientemente salpicada de esta ortodoxia o de otras, se hace eco de constantes ecuménicas del pensamiento y del lenguaje. El agua es pujanza maniquea, creativa o destructiva; puro material maleable en un espectro absoluto. El léxico espiritual la informa. Por esto el mensaje del agua nos resulta a la vez familiar y enigmático, vivo y ancestral.

---

SCIO DE SAN MIGUEL, Felipe, *Santa Biblia, Traducida de la Vulgata latina*, Madrid, 1852. Transcribo las notas a *abyssi* y a *firmamentum*.

*Abyssi*: Los hebreos usaban la palabra (...), abismo, para explicar un agregado y profundidad inmensa de aguas; pero aquí significa las aguas o la materia de ellas mezclada aún con la tierra, y cercada por todas partes de espesas tinieblas (...). Job XXXVIII 9, para representarnos la tierra rodeada por todas partes de oscuridad, nos la propone bajo la imagen de un niño envuelto en fajas; y Eusebio in *Psalm. LXXXIX*, la compara a un niño en embrión, o que está todavía sin formarse en el vientre de su madre. Algunos por estas tinieblas entienden el agua mezclada con la tierra, esto es, muy turbia y revuelta.

*Firmamentum*: (...) Siguiendo lo que creemos ser más conforme al espíritu y verdad de la Escritura, decimos que por firmamento se debe entender (...) el espacio que hay entre la superficie de la tierra y el lugar de las estrellas fijas. Por aguas superiores las que están sobre el firmamento, y por inferiores las de la mar, ríos, fuentes, lagos... ¿Pero a qué fin colocó Dios allí estas aguas? ¿Son por ventura de otra naturaleza que las de la tierra? ¿Fueron estas congeladas y consolidadas de manera que no pueda alcanzar ninguna fuerza a deshacerlas o resolverlas? Estas y otras muchas cuestiones semejantes suelen ocupar la atención de no pocos sabios, los cuales, después de muchas pesquisas y observaciones, no nos dicen cosa que pueda calmar nuestras dudas, y así las omitimos todas, como ajenas al fin que nos hemos propuesto. *August. de Genes. ad lit. lib. II* capítulo 5.

## B. LOS PROBLEMAS DEL TECNICISMO EN LA OBRA SANJUANISTA.

El conjunto estadístico de frecuencia absoluta de los términos pertenecientes al campo léxico de los fluidos en la obra sanjuanista ofrece la siguiente tabla de distribución<sup>2</sup>:

	sb	no	cb	lb	om	ca	la <sup>3</sup>
absorber .....	4	6	8	18	2	2	3
absorbimiento .....	1	0	1	2	0	1	1
agua .....	22	19	43	22	14	34	3
ahogar .....	0	0	0	2	0	1	0
anegar .....	0	4	3	2	0	3	0
arcaduz .....	3	0	0	0	0	0	0
avenida .....	0	2	1	0	1	0	0
avenir .....	0	0	0	0	1	0	0
bañar .....	1	0	3	3	1	3	3
beber .....	11	0	29	1	6	27	0
bebida .....	2	0	12	0	0	11	0
caño .....	1	0	0	0	0	0	0
caudal .....	4	2	17	1	2	15	1
caudaloso .....	0	0	0	0	1	0	0
cisterna .....	3	0	1	1	0	0	0
corriente .....	0	1	2	0	4	2	0
chupar .....	1	0	0	0	0	0	0
derramar .....	11	3	12	2	4	13	2
destetar .....	1	6	0	2	0	0	1
diluvio .....	1	0	3	0	0	3	0
embebecer .....	0	0	0	0	0	2	0
embeber .....	4	3	5	0	1	4	0
embestimiento .....	0	3	2	2	0	0	2

<sup>2</sup> Las voces que citamos, objeto de este estudio, aparecen sistemáticamente bajo forma lematizada.

<sup>3</sup> Iniciales de las obras sanjuanistas: sb, *subida*, no, *Noche*, cb, *Cántico B*, lb, *Llama B*, om, *Obras Menores*, ca, *Cántico A*, la, *Llama A*.

	sb	no	cb	lb	om	ca	la
embestir .....	6	23	13	23	0	11	14
embriagador .....	0	0	0	1	0	0	0
embriagamiento .....	0	0	0	0	0	1	0
embriagar .....	3	2	6	1	0	5	1
embriaguez .....	1	3	7	0	0	7	0
embriamiento .....	0	0	1	0	0	0	0
empapamiento .....	1	0	0	0	0	0	0
engolfar .....	4	4	3	3	0	2	2
enjugar .....	0	6	3	1	0	2	1
enjuto .....	0	1	0	1	0	0	0
estancar .....	0	0	0	1	0	0	1
fonte .....	0	0	0	0	4	0	0
fuente .....	6	1	13	2	5	8	3
golfo .....	0	0	0	1	0	0	1
gota .....	1	0	2	0	0	0	0
humedad .....	1	1	0	2	0	0	1
húmedo .....	1	0	0	0	0	0	1
jugo .....	21	6	2	17	1	2	17
lago .....	0	1	0	0	1	0	0
lágrima .....	1	4	1	0	4	1	0
lavar .....	0	0	1	0	0	0	0
leche .....	10	8	1	3	0	1	4
licor .....	3	0	0	1	0	0	0
llanto .....	1	2	0	0	2	0	1
llorar .....	13	5	0	2	9	0	2
lluvia .....	0	0	2	1	0	4	1
mamar .....	0	2	4	0	0	4	0
manar .....	0	1	2	1	3	2	1
mar .....	6	5	5	5	0	5	4
marea .....	0	0	1	0	0	0	0
mosto .....	0	0	0	0	2	6	0
nadar .....	0	0	0	1	0	0	1
nao .....	3	0	0	0	0	0	0
navegar .....	1	0	0	0	0	0	0
ola .....	0	2	0	0	0	0	0
piclago .....	0	1	0	0	0	0	0

	sb	no	cb	lb	om	ca	la
rebeber.....	0	0	0	0	0	1	0
rebosar.....	2	0	1	3	0	2	3
regadío.....	0	0	1	2	0	0	1
regar.....	0	0	0	1	3	0	1
represar.....	0	0	0	1	0	0	1
reverter .....	0	0	1	2	0	1	2
rio .....	2	0	16	5	2	14	5
rocío .....	0	0	1	0	0	0	0
sangre.....	2	3	5	0	1	2	0
secamente .....	2	0	0	0	0	0	0
secar .....	1	6	5	1	1	1	1
seco .....	6	28	3	3	5	3	3
sed .....	7	14	5	7	4	0	8
sediento.....	0	0	3	0	0	1	0
sequedad.....	11	52	11	10	5	10	8
sequía .....	1	0	0	0	0	0	0
torrente .....	0	0	9	1	0	3	0
vena .....	1	2	7	2	1	5	0
vertir.....	0	0	1	1	0	1	0
vino.....	10	0	37	2	2	35	0

Empleamos en este estudio, como base de nuestro trabajo, el material informatizado correspondiente a las **Concordancias de las Obras Completas de San Juan de la Cruz**<sup>4</sup>.

Muchos de estos vocablos, empleados en contexto propiamente espiritual, reciben un significado técnico adicional que se superpone al denotativo, lo decanta y enriquece merced a su inmersión en coordenadas espirituales<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> *Concordancias de los Escritos de San Juan de la Cruz*, Edición preparada por ASTIGARRADA, Juan Luis, BORRELL, Agustí, MARTÍN de LUCAS, F. Javier, Roma, Teresianum, 1990.

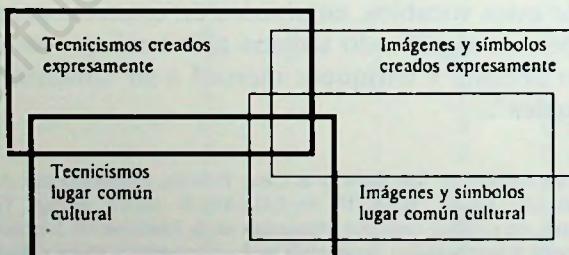
<sup>5</sup> No puede sostenerse, en cambio, esto que afirmamos de la totalidad de las voces. Algunas carecen de entidad técnica y personalidad sanjuanista real; su incidencia léxica y doctrinal es, por tanto, mínima. A ellas no nos referiremos en adelante sino marginalmente. Los términos a los que renunciamos por esta causa reproducen, por lo común, lugares bíblicos, simples comparaciones y contextos no místicos en general.

Según parece, por lo que a la obra escrita se refiere, primero fue fray Juan poeta y luego maestro espiritual. Esto es, el maestro explicó al lector la doctrina y la experiencia mística que el hombre-poeta se había ya explicado a sí mismo. Por eso, precede en el tiempo el verso a la glosa y la palabra intuitiva y figurativa al lenguaje conceptual del tratadista.

En el poema, o a través del poema, logra el místico configurarse su propia vivencia y mediante la prosa esclarecerla para la enseñanza. De esta forma el símbolo —hijo de la poesía— y el tecnicismo —propio de una disciplina particular— a menudo nos llegan superpuestos, imbricados o, incluso, fundidos, como caras de una misma moneda: íntima y afectiva la una; docta y magistral la otra. Cualquier lector comprenderá el primer registro, pero sólo los iniciados alcanzarán a interpretar el segundo.

Entendemos, así, por tecnicismo la palabra que, en el contexto de una disciplina específica, tiene asignado un valor estable y convenido entre el emisor y sus receptores y que designa una realidad propia del saber de aquella.

Surgen, además nuevos problemas a la hora de detectar o discernir imagen, símbolo o tecnicismo, cuando el término en juego llega ya tipificado por la tradición cultural común. Tendríamos:



— San Juan, místico, tratadista, didacta, teórico.

— San Juan, místico experimental y poeta.



## CAPÍTULO I

Institución Gran Duque de Alba



## CAPÍTULO I: DESDE LA FUENTE AL MAR POR LA SENDA SANJUANISTA. ESTUDIO LÉXICO NOMINAL.

### I.1. Consideraciones para el estudio Léxico Nominal

Para delimitar el alcance técnico de un término, nos valemos de las siguientes estructuras morfosintácticas:

1—Sustantivo A + Verbo Atributivo + Sustantivo B<sup>6</sup>

Sustantivo A + Verbo semipredicativo o semiatributivo + Sustantivo B<sup>7</sup>

La fórmula se reduce a una igualdad del tipo : A = B, A ≠ B. Esta estructura define a /A/ o /B/ por identificación. No es abundante, pero su presencia en los contextos pone de relieve una voluntad marcadamente semantizadora de enorme relevancia léxica, simbólica o doctrinal; una voluntad identificadora de atribución sustancial.

---

<sup>6</sup> "De manera que *estas lámparas de fuego son aguas vivas del Espíritu*" (L.B. 3.8, OC, BAC, p. 805). En adelante citaré la obra sanjuanista por estas dos ediciones críticas: RUANO DE LA IGLESIA, Lucinio C.D.: *San Juan de la Cruz. Obras Completas*, Madrid, BAC, 1982.

VICENTE RODRÍGUEZ, José, y RUIZ SALVADOR, Federico: *San Juan de la Cruz. Obras Completas*, Madrid, EDE, 1988.

<sup>7</sup> "Por las *aguas* se entienden aquí los bienes y deleites espirituales que en este estado goza el alma en su interior con Dios" (C.B, 40,5 OC, BAC, p. 730).

2—Definen al nombre por ampliación las estructuras del tipo:

- Sustantivo A + Conjunción copulativa + Sustantivo B<sup>x</sup>
- Sustantivo A + Conjunción disyuntiva + Sustantivo B<sup>y</sup>

Aquí /A/ y /B/ se conciben como quasi-sinónimos circunstancial, accidentalmente. La ecuación equivaldría a una aproximación con visos de igualdad: A = { A + B } ; A = { A - B }. Sin embargo, estas estructuras, enormemente prolíficas en los escritos de Fray Juan, muy a menudo carecen de intencionalidad aditiva. Aparecen en numerosísimos casos, no obstante, con propósito de precisar y perfilar el sentido de alguno de los términos. En las secuencias sintagmáticas /A y B/, /A o B/, uno de los polos actúa sobre el otro a modo de lima, y lo pule y atrae hacia sí semánticamente. En ocasiones, forman binomios predecibles, tal es el caso de “**jugos y gustos**”.

Las estructuras de los quasi-sinónimos revelan una intención léxica matizadora, por insatisfacción ante la insuficiencia expresiva: aquello que en un sustantivo podría teóricamente contenerse se extienden en dos<sup>10</sup>.

3—Un tercer modo de acercarse a la dimensión técnica del sustantivo por participación lo constituyen las secuencias sintagmáticas nominales en donde el complemento aporta información acerca del nombre. Tienen un carácter incidental y responden a modelos de tipo atributivo. De hecho, estas estructuras ofrecen para una misma palabra acepciones que confirman las estructuras identificativas. Responden a modelos del tipo:

<sup>x</sup> “Y ámale [el alma a Dios] sobre todas las cosas amables, pues que todos los otros *jugos y gustos* de todas ellas tiene desechados y le son desábridos” (L.B, 3,51, OC, BAC, p. 834).

<sup>y</sup> “Si no vuelve atrás, queriendo gastar algún *jugo o gusto*, aunque particularmente no le sienta en Dios” (L.B, 3,51, OC, BAC, p. 833-4).

<sup>10</sup> Este mismo fenómeno de binarismo léxico puede también tener una explicación retórica. La tendencia a unir sintácticamente dos elementos de la misma categoría léxica y de significado similar es frecuente en el Renacimiento del S. XVI como manifestación retórica de la “amplificatio”. En Fray Luis de León, por caso, esta técnica es habitual.

- A incluido B
- A pertenece B<sup>11</sup>.

Utilizando estos criterios metodológicos podemos acercarnos con cierto rigor léxico y textual a las acepciones técnicas, místicas y doctrinales, correspondientes a los siguientes referentes sensibles:

AGUA, VINO, JUGO, LECHE, BEBIDA, HUMOR, SANGRE, MAR, RÍO, FUENTE, CORRIENTE, TORRENTE, ÍNSULA, MANIDA, MOSTO, LICOR<sup>12</sup>.



## I.2. Sobre la voz *agua/aguas*

Es el archilexema del campo léxico que nos ocupa y, consecuentemente, el término con más elevado índice de frecuencia.

Se registra un cómputo total de 157 apariciones. Pero en sí, la cifra aislada es muda.

He aquí la tabla contrastada de frecuencias en los términos que designan a los cuatro elementos:

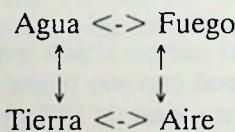
<sup>11</sup> "Por el cual deleite estos *sentidos y potencias corporales* son atraídos al *recogimiento interior*, donde está *bebiendo el alma las aguas de los bienes espirituales*" (C.B. 40.6, OC, BAC, p. 731)

<sup>12</sup> Las voces que citamos, objeto de este estudio, aparecen sistemáticamente bajo forma lematizada.

	S	N	CB	LB	OB	Total	CA	LA	Total
Agua	22	19	43	22	14	120	34	3	157
Fuego	29	44	27	44	7	201	26	39	316
Tierra	46	13	18	20	16	115	14	21	150
Aire	13	8	62	16	14	113	64	1	178

La sola comparación estadística permite adjudicar un elemento rey de entre los cuatro a cada obra sanjuanista. La tierra es la sustancia de La Subida. El Cántico es obra de aire y agua, y La Llama y La Noche reinos del fuego. Pero en términos de frecuencias absolutas el fuego y el aire se llevan la palma; el agua y la tierra, más pesadas y densas, sirven de contrapunto natural a los primeros, etéreos e inaprensibles, propios de la expresión del amor y el éxtasis.

La entidad de las aguas místicas se manifiesta femenina y materna, frente a la pareja masculina asignada. Lingüística y fenomenología convienen en el dictamen de las sustancias: el género morfológico legitima el matrimonio que Bachelard predica para opuestos vital y poéticamente necesarios:



*“Cette valorisation substantielle qui fait de l'eau un lait inépuisable, le lait de la nature Mère, n'est pas la seule valorisation qui marque l'eau d'un caractère profondément féminin (...) Dans l'ordre de l'imagination, être contraires pour deux substances, c'est être de sexes opposés (...) En face de la virilité du feu, la féminité*

*de l'eau est irremediable (...) En fait, nous pouvons voir ici en action un principe psychologique que nous avons déjà énoncé: une ambivalence est la base la plus sûre pour des valorisations indéfinies.*<sup>13</sup>

¿Qué despliegue doctrinal y místico le corresponde al referente sensorial **agua** para la obra sanjuanista?

### I.3. De los nombres del agua

Como cabe esperar, los términos que llamamos “de agua” no siempre se utilizan “a lo divino”. A veces, su referente y denotación son exclusivamente físicos, como sucede en comparaciones y ejemplos, principalmente.

Pero la convivencia de registros y el cruce de connotaciones produce un efecto semántico equívoco: perdido el lector en el trasiego de aguas “a lo divino” y “a lo humano”, se le vuelven las unas más reales, y más alegóricas las otras, de donde terminan también con sabor místico las aguas simples de comparaciones y ejemplos por el solo aliento de lo tratado.

Pero vamos a explorar de aquí en adelante solamente las aguas figuradas e inmateriales de nuestro campo simbólico.

“Aguas vivas”, “aguas divinas”, “aguas espirituales”, que todo es lo mismo, se disponen en los dos polos de la relación mística —el alma y Dios— y constituyen un código léxico con alto grado de cohesión. Podemos incluso hablar de él en términos de teoría de la comunicación: El **lenguaje del agua** es, como el lenguaje humano, soporte indispensable de la expresión emisora y receptora, que, además, permite la expresión propia y la reflexión sobre la propia experiencia. También,

<sup>13</sup> BACHELARD, Gaston: *L'eau et les Rêves. Essai sur l'imagination de la matière*, París, Librairie José Corti, 1987, p. 171.

como el lenguaje humano sobre el que se crea, termina por incardinarse en el concepto. Emisor y receptor, el 'alma' y 'Dios', utilizan un mismo código, comprensible también para terceros. La emisión procede de Dios y se dirige al alma a través del canal de aguas del Espíritu.

Pues bien: san Juan utiliza los **sustantivos de agua** para "nombrar" la Trinidad —Dios Padre, Cristo y el Espíritu— con consecuencia y coherencia léxicas:

"De donde ninguna cosa de suyo puede saber <el entendimiento> sino por vía natural, lo cual es sólo lo que alcanza por los sentidos, para lo cual ha de tener las fantasmas y las figuras de los objetos presentes en sí o en sus semejantes, y de otra manera no; porque como dicen los filósofos, **ab obiecto et potentia paritur notitia**; esto es, del objeto presente y de la potencia nace en el alma la noticia. De donde, si a uno le dijesen cosas que él nunca alcanzó a conocer ni jamás vio semejanza de ellas, en ninguna manera le quedaría más luz de ellas que si no se las hubiesen dicho. Pongo por ejemplo: Si a uno le dijesen que en cierta isla hay un animal que él nunca vio, si no le dicen de aquel animal alguna semejanza que él haya visto en otros, no le quedará más noticia ni figura de aquel animal que antes, aunque más le estén diciendo dél". (2 N., 3,2, OC, BAC, p. 130).

El "nombre" —había dicho fray Luis— "es una palabra breve que se sustituye por aquello de quien se dice, y se toma por aquello mismo. O nombre es aquello mismo que se nombra, no en el ser real y verdadero que ello tiene, mas en el ser que le da nuestra boca y entendimiento."<sup>14</sup>

En los escritos de Juan de la Cruz, el **agua** —'elemento principal entre los cuatro' que dice el **Diccionario de Autoridades**— es compo-

<sup>14</sup> FRAY LUIS DE LEON: *De los Nombres de Cristo*, Ed. de Cristóbal Cuevas, Madrid, Cátedra, 1986, p. 115.

nente esencial base de los siguientes nombres aplicados “á lo divino”: **fonte, fuente, manantial, pozo, ínsula, corriente, torrente, río.**

El **agua**<sup>15</sup> precisa, sin embargo, de ciertos aliños semánticos para su conversión y uso espirituales.

#### I.4. El Agua viva

La raíz expresa de la identificación trinitaria con los nombres de agua procede de los textos bíblicos siguientes a los que fray Juan principalmente y de modo directo se refiere: **Cántico, 4, 15; san Juan 4, 14, Apocalipsis 22,1**<sup>16</sup>.

**Agua viva** es el denominador común bíblico que San Juan de la Cruz mantiene. Decir “**agua viva**” a efectos léxicos es tanto como ir estableciendo la progresión siguiente:

1 - AGUA que afirmamos.... NO MUERTA mientras se siga afirmando el núcleo del S.N. (**agua**).

---

<sup>15</sup> La entrada **agua** se define así en el *DRAE* ‘substancia formada por la combinación de un volumen de oxígeno y dos de hidrógeno, líquida, inodora, insípida, en pequeña cantidad y verdosa o azulada en grandes masas. Es el componente más abundante en la superficie terrestre y más o menos puro, forma la lluvia, las fuentes, los ríos y los mares; es parte constituyente de todos los organismos vivos y aparece en compuestos naturales; (...) –, *Diccionario de la Real Academia Española*, Vigésima Edición, Madrid, Espasa-Calpe, 1984. Esto entenderemos por **agua**, denotativamente, en lo sucesivo.

<sup>16</sup> SCIO DE SAN MIGUEL, *Santa Biblia, Op. Cit.*

**Cántico:** 4, 15, Tomo II, p. 300. “*Fons hortorum: puteus aquarum viventium, quac fluunt impetu de Libano*”.

**San Juan 4, 13-14**, Tomo III, p. 115. “(...) *Omnis, qui sibit ex aqua hac, sicut iterum: qui autem biberit ex aqua, quam ego dabo ei, non sicut in aeternum. Sed aqua, quam ego dabo ei, sicut unus fons aquae salientis in vitam aeternam*”.

**Apocalipsis 22, 1**, Tomo III, p. 442. “*Et ostendit mihi fluvium aquae vitae, splendidum tamquam crystallum procedentem de la sede Dei et Agni*”.

2 - AGUA que afirmamos....

NO MUERTA en ningún lugar de sí ni en ningún instante mientras se siga afirmando el núcleo del S.N.

3 - AGUA que afirmamos....

CON EXISTENCIA CONTINUA Y CONSTANTE mientras se siga afirmando el núcleo del S.N.

4 - AGUA que afirmamos....

CON EXISTENCIA CONTINUA Y PERDURABLE mientras se siga afirmando el núcleo del S.N.

5 - SUSTANCIA LÍQUIDA,  
SUSCEPTIBLE DE BA-  
ÑAR, MOJAR, SER IN-  
GERIDA, APAGAR  
SED O FUEGO, EX-  
TENDERSE Y DES-  
PLAZARSE POR SÍ  
(etc.) .....

QUE CONTIENE Y PUEDE  
TRANSMITIR SU  
ESENCIA ANIMADA  
Y CONDICION PER-  
DURABLE.

Si insertamos ahora **agua viva** en las coordenadas sintagmáticas espirituales agregamos a la lexía<sup>17</sup> la información semántica que se sigue marcada con realce tipográfico:

<sup>17</sup> Usamos este término con el sentido asignado por B. Pottier, *lexía: 'unidad léxica memorizada'*, *Gramática del español*, 2<sup>a</sup> ed., Madrid, 1971, p. 25.

Substancia arquetípica, líquida, simbólica, que se dispone en los dos polos de la comunicación mística, y también en el canal y en el mensaje; susceptible de bañar, mojar, ser ingerida, apagar sed o fuego, extenderse y desplazarse por sí (etc.), que contiene y puede transmitir su esencia animada y condición perdurable de manera sobrenatural y transcendental.

Los adjetivos **viva/o, vivas/os** aparecen en multitud de contextos funcionando casi como epítetos junto a agua o junto a los términos que la incluyen como componente semántico: **fuente, río, torrente...** Allí donde no aparece el adjetivo el peso cualitativo y estadístico de la especificación autoriza su generalización implícita, extensiva a todos los casos de contexto espiritual.

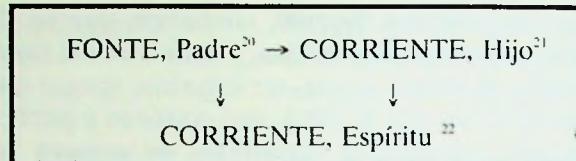
Esta singularidad de las aguas espirituales frente a las materiales (de las que no se afirma ni sobrentiende que sean **vivas**) es una constante semántica diferencial de las voces que hemos enumerado aplicadas “a lo divino”, las cuales responderían a la fórmula común de significación:

[COMPONENTE SUSTANCIAL LÍQUIDO [H<sub>2</sub>O (viva)]]  
[+ OTROS <sup>18</sup>]

Nos centramos ahora, a partir del poema “Qué bien se yo la fonte que mana y corre<sup>19</sup>”, en la propuesta trinitaria desarrollada por san Juan con léxico de agua:

<sup>18</sup> La conmutación de H<sub>2</sub>O por el sustituto químico correspondiente, verificaría las posibilidades espirituales de otros fluidos tales como: *leche, vino, humor, sangre, jugo...*

<sup>19</sup> *Cantar del alma que se huelga de conoscer a Dios por fe.* OC. BAC, Madrid, 1982, p. 11.



= UNA SOLA AGUA VIVA, Trinidad<sup>23</sup>

Fray Luis había tratado el mismo tema en términos semejantes:

*"Lo tercero, aquesta generacion y nacimiento no se haze par tidamente ni poco a poco ni es cosa que se hizo una vez y quedó hecha y no se haze después, sino, por quanto es en sí limitado todo lo que comienza y acaba, y lo que es Dios no tiene límite, desde toda la eternidad el Hijo ha nascido del Padre y eternamente está nasciendo, y siempre nasce todo y perfecto, y tan grande como es grande su Padre, por donde a este nacimiento, que es uno, la Sagrada Escriptura le da nombre de muchos. Como es lo que escribe Micheas, y dize: 'De ti, Bethleem, me saldrá capítán para ser rey en Israel, y sus manantiales desde ya antes de los días de la eternidad' (Miq. V, 2). Sus manantiales dize porque manó y mana y manará o, por mejor dezir, porque es un manantial que siempre manó y que mana siempre. Y assí parecen muchos, siendo uno y senzillo, que siempre es todo, y que nunca se comienza ni nunca se acaba"<sup>24</sup>.*

<sup>20</sup> "Su origen no lo sé, pues no lo tiene, mas sé que todo origen de ella [fonte] viene", *Ibidem*.

<sup>21</sup> Estrofa 8. "El corriente que nace de esta fuente/ bien sé que es tan capaz y omnipotente", *Ibidem*.

<sup>22</sup> Estrofa 9. "El corriente que de estas dos procede/ sé que a ninguna de ellas le precede", *Ibidem*.

<sup>23</sup> Estrofa 10. "[Bien sé que tres en sola una agua viva/ residen, y una de otra se deriva]", *Ibidem*.

<sup>24</sup> FRAY LUIS DE LEÓN: *De los Nombres de Cristo*, Op. Cit., p. 515.

El problema, a la vez nominal y teológico, era lugar común ya en la tradición patrística. Decía, por ejemplo, san Atanasio: “Siendo la fuente el Padre, al Hijo se le llama río, y se dice que bebemos del espíritu” (**Ad Serapionem** 1, 19).

Sobre esto hay acuerdo: El Padre es principio casual y origen; el Hijo principio filial engendrado, y el Espíritu principio dinámico de relación.

De entre los cuatro elementos arquetípicos el agua se ajustaba a las exigencias de asignación teológica trinitaria; su lenguaje proporciona salvaguardia ortodoxa, eficaz y compresible para la unicidad de las personas de la Trinidad. La fórmula propuesta para **agua viva** es el síntoma en el lenguaje de la identidad consustancial de los nombres divinos.

## I.5. De los nombres de la Trinidad

¿Existen asignaciones nítidas de “voces de agua” para cada Persona?. ¿Qué nombres son los asignados?. ¿Cuáles se comparten?.

Parece lógico, por lo que al léxico respecta, que ‘Padre’ e ‘Hijo’ se atraigan entre sí, pues comparten ciertas valencias sémicas frente a ‘Espíritu’: + humano, + familiar, + corpóreo... Por otro lado, el Motor Inmóvil por excelencia no participaría del sema de **dinamismo-activo** que es fundamental en el ‘Espíritu’ y en el ‘Hijo’ como se recoge ya desde el poema de la Fonte.

Para el estudio léxico y representación de estos referentes, podemos servirnos gráficamente de una sola figura plana, según mostramos a continuación, (ver fig. 1) que escindiésemos en dos diagramas iguales e interseccionados a partir del límite de la figura origen (ver fig. 2); de manera que resultase un triple ámbito de referentes léxicos, pero sólo dos conjuntos de significantes. Estos significantes se repartirían el espacio de referencia de la intersección.

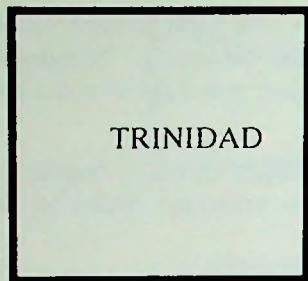


Fig. 1

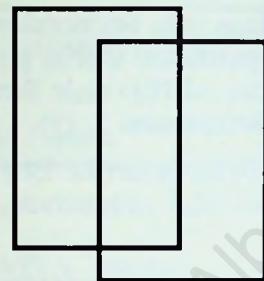


Fig. 2

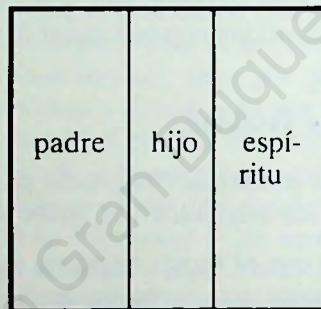
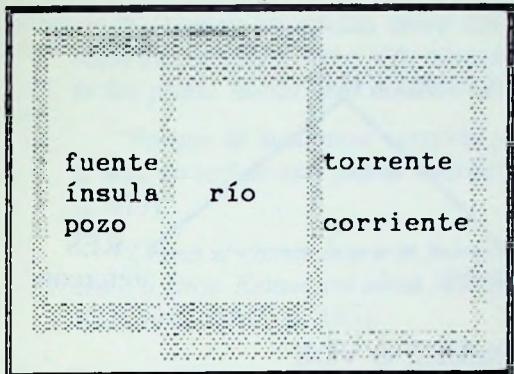


Fig.3

El 'Hijo' participa de los nombres del 'Padre' y del 'Espíritu' según muestran los diagramas:



— NOMBRES  
TRINITARIOS

Nombres del  
Padre y/o  
Hijo.

Nombres del  
Espíritu y/o  
Hijo.

Esta distribución nominal es el objeto de este análisis. Sólo podemos, por el momento, avanzar un modo de prueba negativa:

A- **Insula, fuente/onte y pozo** no se utilizan nunca en sintagma atributivo como nombres o significantes del referente trinitario 'Espíritu'.

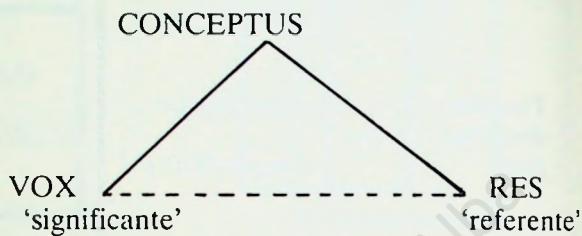
B- **Río, torrente y corriente** no se utilizan nunca en sintagma atributivo como nombres o significantes del referente trinitario 'Padre'.

De este modo, desde los nombres, la Trinidad sanjuanista resulta también "una", según la constante léxica **agua viva**; y "trina", según la imaginería de los referentes; ello gracias a la mediación dúal de los nombres compartidos.

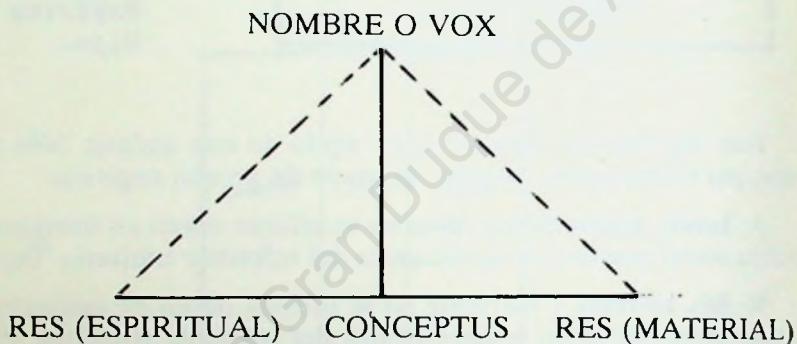
Llegamos así a los cimientos semióticos de esta nominación trinitaria sanjuanista. La máxima escolástica rezaba: "vox significat <rem> mediantibus conceptibus". El triángulo de Odgen y Richards<sup>25</sup> va a sufrir una ampliación que respeta la 'evocación' primitiva (marcada gráficamente con línea discontinua) de la que resulta el 'significado' del signo.

<sup>25</sup> ODGEN y RICHARDS: *El significado del significado*, Buenos Aires, Paidós, 2<sup>a</sup> Ed., 1964, p. 29.

1-



2-



La ‘arbitrariedad’ se mantiene entre la ‘voz’ y las ‘cosas’, entre el ‘concepto’ y la ‘voz’; y continúa la motivación entre ‘cosas’ y ‘concepto’, pero la evocación significativa se ha doblado al doblarse el referente.

#### I.6. El volumen de la fuente

Numerosos contextos propiamente sanjuanistas, o transcritos o referidos a los textos bíblicos dentro de la obra de san Juan atribuyen naturaleza “fontal” al Padre:

*“(...) antes su apetito crece tanto más y su sed cuanto ellos <los avarientos> están más apartados de la fuente que solamente los podía hartar que es Dios”* (3S, 19,7, OC, BAC, p. 267).

*“Porque la sustancia corporal y espiritual parece al alma se le seca en sed de esta fuente viva de Dios.”* (C.B, 12,9, OC, BAC, p. 615).

*“Como el ciervo desea la fuente de las aguas, así mi alma desea a ti Dios. Estuvo mi alma sedienta de Dios, fuente viva.”* (C.B, 12,9, OC, BAC, p. 615).

Por **fuente**, desde los orígenes del idioma, se viene entendiendo el lugar o punto en el espacio donde brota líquido o nace el agua. Parece evidente que esta acepción denotativa conviene (cuanto menos entre otras) a la nominación sanjuanista del Padre. Sin embargo, la estrofa quinta del poema “Que bien sé yo la Fonte” introduce aparentemente un desajuste semántico.

*“Bien sé que suelo en ella no se halla  
y que ninguno puede vadealla”*

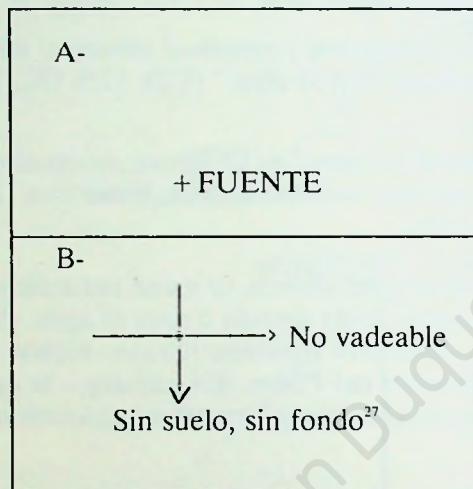
Otros contextos alimentan las mismas sospechas...

*“Porque todas las dificultades del mundo y furias de los demonios y penas infernales no tendrían en nada pasar por engolarse en esta fuente abisal de amor”* (C.B, 12,9, OC, BAC, p. 616).

¿Cuántas y cuáles son las dimensiones de este punto “abisal” del que brota el agua?. ¿Qué representación mental, o qué referente le corresponde a una fuente con profundidad vertical y extensión no ‘vadeable’<sup>26</sup>?

<sup>26</sup> VADEAR. ‘Passar el río de una parte a otra por el suelo más somero, u firme de su madre’. Acepción primera del *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Ed. Gredos, 1984.

Al 'punto' original de la **fuente** se le presuponen dos ejes en el espacio afirmados mediante negación de las dimensiones finitas:



Podemos considerar una acepción de la voz **fuente** procedente del latín eclesiástico que registra el **DECH**<sup>28</sup>, innovación semántica del castellano y ajena a los demás romances:

"fons en el sentido de 'pila bautismal' [SIV; vasco **poute**], nombre que recuerda los tiempos primitivos de la Iglesia, cuando se bautizaba en las fuentes de agua; de ahí se extendió a un aguamanil para lavarse ("fuente para lavar manos" Nebr.). "El origen eclesiástico resulta patente por el ejemplo de Colmenares (1640) citado por Aut., donde se aplica a una fuente de plata llevada a un altar".

<sup>27</sup> FONDO: 'La parte inferior de alguna cosa hueca, que puede contener algún liquor'. *Diccionario de Autoridades*, acepción primera.

<sup>28</sup> COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A.: *Diccionario Crítico Etimológico Castellano Hispánico*, Madrid, Ed. Gredos 1987, s.v. *fuente*.

La interpenetración de significados por el cruce de las dos acepciones expuestas de **fuente** podría haber generado el rasgo semántico insólito + **espacio hondo-ancho** sobre la acepción regular. La dimensión de 'profundidad' de la **fonte** podría provenir también del contacto y la afinidad doctrinal con la metáfora del pozo. No obstante, el índice de frecuencias de los dos términos descubre un desequilibrio revelador; frente a las 27/38 apariciones de **fuente**, sólo una se registra de **pozo**:

*"Que eres también el pozo de las aguas vivas que corren con ímpetu del monte Líbano [Ct. 4,15] que es Dios"* (L.B. 3,7, BAC, p. 804).

En cualquier caso, el agregado semántico '+ extensión de doble eje' aporta nuevas dimensiones sobrenaturales en el espacio a la "eterna fonte" ya sobrenatural en el tiempo.

Garcilaso, "a lo humano", en la **Egloga Segunda** entiende por **fuente** un referente similar:

*"Y en medio aquesta fuente clara y pura,  
que como de cristal resplandecía,  
mostrando abiertamente su hondura,  
el arena, que de oro parecía,  
por do manaba el agua, se bullía".<sup>29</sup>*

El místico franciscano Bernardino de Laredo trata sobre lo mismo en estos términos:

*"Del escondimiento oculto, del secreto inaccesible de esta inmensa y coeterna majestad nasce 'ab eterno' una fuente de agua viva, la cual sale del paraíso y siempre está dentro en él, o el paraíso es dentro en ella o ella en sí es paraíso, y riega el huerto de todas las*

<sup>29</sup> GARCILASO DE LA VEGA: *Poesía completa*. Madrid, N. y C., Ed. Magisterio Español, 1974, p. 132.

*plantaciones. Establécese en tres ríos de eterna divinidad: el primero es de infinita potencia; el segundo de sabiduría infinita; el tercero es un todo en bondad inmensa...*

*Estos tres divinos ríos se establecen en un piélago; notando que yo no he dicho que la fuente establece de sí tres ríos, sino que ella se establece en tres ríos; porque no es una cosa la fuente y otra los ríos, antes los ríos u la fuente son una substancia. Y así ni tampoco digo que los ríos establecen de sí el piélago, mas que se establecen en él; porque los tres ríos y el piélago se son una esencia misma; ni la fuente tiene principio, ni fin... Mirando que no se siente que hay fuente y piélago, sino fuente o piélago... Y si decimos que es fuente, no tiene circunferencia, ni el entendimiento humano la puede jamás hallar, mas puede engolarse en ella. Y si piélago decimos, no tiene profundidad determinada, ca a los abismos excede... Ni los ríos tienen ribera ni se pueden vadear, porque levantan sus ondas más altas que el cielo...*

*Mas el uno una vez salió de madre...; y cuando este río que es el Hijo, por la gran llenedumbre de su inmensa caridad, tomó naturaleza humana en unión personal, digo que ocupó más de lo que antes tenía, sin dejar de siempre nacer del Padre. Y este humanarse y encarnar llamo salir de madre...<sup>70</sup>.*

Del influjo que la obra de este autor ejerciera sobre Juan de la Cruz se ha considerado solamente la imagen del monte. Un estudio comparativo podría esclarecer, creo, algunas convergencias.

### I.7. Las *ínsulas* del padre y del hijo

Sobre las resonancias de la nominación *ínsulas extrañas* Anselmo Donazar compila:

<sup>70</sup> BERNARDINO DE LAREDO: *Subida del Monte Sión*. Místicos Franciscanos españoles, Ed. Preparada por los redactores de *Verdad y Vida*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1984.

“En esta explosión sonora hay varias cosas encerradas. Los Salmos de la escritura, los mapas del tiempo, los relatos, siquiera en confuso, de los colonizadores. Las ínsulas le llaman, le atraen como poeta y contemplador<sup>11</sup>”.

Las **ínsulas extrañas** son, en efecto, reductos del extrañamiento: un registro de Caballerías y literatura de evasión; pero también una atribución sintáctica atípica, sin acuerdo de morfemas de género ni de número:

*“De manera que no solamente los hombres, pero también los ángeles le pueden llamar <a Dios> ínsulas extrañas”*. (C.B, 13, 8, OC, BAC, p. 625).

El problema gramatical del género es sólo aparente y de carácter convencional; el número es efecto consciente, querido y mantenido; nunca fray Juan dice **ínsula extraña**, ni en la prosa ni en el verso. ¿Qué ocurre?. ¿Son dos o más las **ínsulas** que se pueden llamar Dios?

El morfema de plural parece ofrecer la marca formal, poética y doctrinal, de la pluralidad del ser del que se predica la atribución: Dios.

Pero nuestro problema es nominal porque **Dios** es voz vasta e indeterminada que sólo nos dice que **ínsulas** es nombre divino; no obstante, ¿a qué igualdad corresponde?

1-**ínsulas** = nombre del Padre

2-**ínsulas** = nombre del Hijo

3-**ínsulas** = nombre del Espíritu

4-**ínsulas** = nombre de la Trinidad

La tercera persona de la Trinidad no es referente léxico de **ínsulas** porque este término no contiene el sema de dinamismo que distingue al ‘Espíritu’, ni en ningún contexto verbal se produce la atribución expresa **íns**-

<sup>11</sup> DONAZAR, Anselmo, *El Hombre de las Ínsulas Extrañas*, Ed. Monte Carmelo (Burgos) y El Carmen (Vitoria), 1985, p. 278.

**sulas** = 'Espíritu'. Queda también con esto descartada la posibilidad cuarta.

#### A- **ÍNSULAS** ES NOMBRE DEL 'HIJO':

En la estrofa catorce del Cántico Espiritual se identifica **ínsulas** con 'Amado' y, 'Amado', es nombre reconocido y acreditado de Cristo junto a 'Hijo de Dios', 'Cordero' y, 'Jesús' en el Libro III del tratado de fray Luis de **Los Nombres de Cristo** que proporciona pruebas autorizadas y suficientes de identificación nominal del tipo:

Cristo = Amado

Cristo = Hijo de Dios

Cristo = Cordero

Cristo = Jesús

De donde, si **ínsulas** = Amado y Amado = Hijo, **ínsulas** = Hijo. Y, siendo **ínsulas** nombre de una de las partes, no puede serlo del total de ellas.

#### B- **ÍNSULAS** ES NOMBRE DEL 'PADRE':

Basándonos en contextos donde se verifica la atribución nominal **Dios** = **ínsulas**, tales como: "por las grandes y admirables novedades y noticias extrañas, alejadas del conocimiento común que el alma ve en Dios, le llama **ínsulas extrañas**" (C.B, 14-15,8, BAC, p. 624), podemos sostener que se entiende por la voz **Dios** al 'Padre' ya que, de las tres personas trinitarias, sólo la primera admite el sincretismo léxico entre la nominación del todo y de la parte. Esta es prerrogativa léxica privativa de la primera persona en jerarquía trinitaria a la que puede identificarse mediante tres fórmulas léxicas básicas:

A- Nombre del todo (Dios)

B- Nombre del todo + nombre de la parte (Dios Padre)

C- Nombre de la Parte (Padre)

El sincretismo **Dios** = Trinidad, **Dios** = Primera Persona, es tradición

bíblica del lenguaje de la iglesia objetivable en multitud de textos litúrgicos. San Pablo, por ejemplo, introduce así su epístola primera a los Ephesios:

*"Gratia vobis, et pax a Deo Patre nostro et Domino Jesu Christo./ Benedictus a Deus et Pater Domini nostri Jesu Christi, qui benedixit nos in omni benedictione spirituali in coelestibus in Christo"<sup>32</sup>.*

## I.8. Afinidad en registros y paisaje para los nombres del Padre

La calificación adjetiva que acompaña a **ínsulas** - que es **extrañas**<sup>33</sup> - y **a fonte** - que es **eterna** y **ascondida**<sup>34</sup> - puede reducirse a moldes análogos léxico-semánticos.

**Extraño**, según el propio san Juan, se llama a alguien por una de dos cosas; la primera de estas "porque anda retirado de las gentes"<sup>35</sup> que vale igual que andar escondido, según la acepción primera de **esconder** del Diccionario de Autoridades<sup>36</sup>. Esta equivalencia nos permite afirmar que la **fonte** del Cantar es **extraña** en el primer sentido de **extraño** del pasaje del Cántico.

También es extraña la **fonte** en el segundo sentido que San Juan explica: "porque es excelente y particular", tanto como admirable y prodigiosa y fuera de lo común ésta del poema que es ni más ni menos que "eterna" y por lo mismo **extraña** plenamente, como las **ínsulas**, en la doble acepción sanjuanista.

<sup>32</sup> SCIO DE SAN MIGUEL: *Santa Biblia, Op. Cit.*, Tomo III, p. 320.

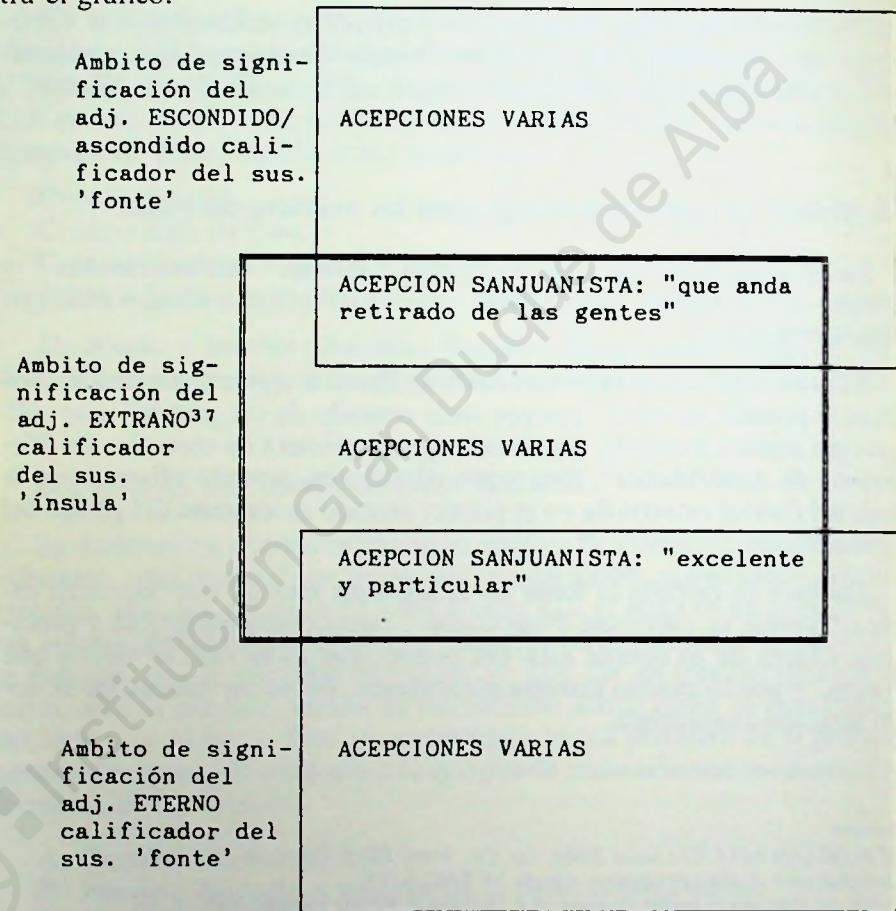
<sup>33</sup> *Canciones entre el Alma y el Esposo*, estrofa 14, BAC, p. 569.

<sup>34</sup> *Cantar del alma que se huelga de conocer a Dios por fe*, estrofa primera, BAC, p. 11.

<sup>35</sup> *Cántico B*, Canc. 14-15,8, BAC, p. 624.

<sup>36</sup> **ESCONDER**: 'Ocultar, encubrir, retirar del público a lugar secreto y apartado alguna cosa, para que no se vea, o no se sepa dónde está'.

El parecido de la calificación se corresponde congruentemente con la referencia doctrinal de los dos nombres, que es la misma. Los ámbitos de significación de los adjetivos se superponen de forma parcial como muestra el gráfico:



<sup>37</sup> Del uso particular del término *extraño* en San Juan consideramos sólo estos dos casos muy parciales. Por lo mismo, 'lo extraño' en San Juan merece estudio detenido que excede nuestros pro-

La nomenclatura sanjuanista para el ‘Padre’ revela también otras equivalencias. La opción léxica desusada<sup>18</sup> de las oposiciones **ínsula** ↔ **isla**, **fonte** ↔ **fuente**, se reserva al referente trinitario, mientras que el término no marcado permanece abierto a designaciones materiales, metafóricas o trinitarias indistintamente en el caso de **fuente**, y remite sólo a la cosa material en el caso de **isla**<sup>19</sup>.

Si los referentes materiales **fuente** e **isla** concurren, como hemos visto, en un mismo referente secundario espiritual (Dios Padre), es posible, para el nivel de los significantes, establecer la igualdad **fuente** = **isla**. De donde, los nombres del ‘Padre’: **ínsula** (↔ **isla**) y **fonte** (↔ **fuente**), resultan de una misma operación léxica inspirada en el modelo matemático. Si elevamos a una constante ambos lados de una igualdad, no alteramos el equilibrio ni la veracidad de ésta aunque introduzcamos una modificación extrínseca.

Las constantes que operan a ambos lados de la igualdad son:

- + REMOTO
- + ABSTRACTO

La igualdad queda planteada como sigue:

$$[\text{FUENTE}]^+ \text{ remoto, abstracto} = [\text{ISLA}]^+ \text{ remoto, abstracto}$$

---

pósitos en este trabajo.

<sup>18</sup> El *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* de Sebastián de COVARRUBIAS, Barcelona, Ed. Alta Fulla, 1987, no recoge las formas *ínsula* ni *fonte*. El *Diccionario de Autoridades*, constata el arcaísmo: “Lo mismo que Isla que es como hoy se dice. Usábase mucho en lo antiguo, especialmente en los libros de Caballerías”. La *Enciclopedia del Idioma* de MARTÍN ALONSO, Madrid, Agilar, 1982, documenta la forma *fonte*, s. XIII, Fuero de Usagre, 159. Esto bastaría para autorizar el arcaísmo.

<sup>19</sup> Sólo se registran dos casos de uso de la forma *isla* en la obra de San Juan: “Y, a la verdad, así lo mandó Dios en la creación de ellos [del mundo] (Gen 1), mandando a la tierra que produjese las plantas y los animales, y a la mar [islas] y aguas los peces, y al aire hizo morada de las aves” (C.A. 4,2, BAC, p. 455); “Pongo ejemplo: si a uno le dijesen que en cierta *isla* hay un animal que él nunca vio [...]” (2 S, 3,2, BAC, p. 130).

La operación de elevar la igualdad al primer adjetivo, “remoto” (válido para coordenadas de tiempo y espacio), nos devuelve la **fuente** y la **isla** arcaizadas y lejanas también en el tiempo hacia la eternidad del principio y el fin.

Del producto de elevar la igualdad a “abstracto” resulta la nominación inmaterial distinta a la de las cosas tangibles, nominación que en la tesitura léxica de la época presumimos pareja a la opción contemporánea de ejemplos como **clave** frente a **llave**, donde la forma arcaica recibe la especialización metafísica.

Con todo esto hemos querido mostrar que los mismos moldes de pensamiento y verbales operan sobre los sustantivos **fuente** e **isla** para elevarlos a categoría de nombre digno del ‘Padre’.

Las similitudes entre el paisaje de la **fonte** y el de las **ínsulas** esclavecen la identidad profunda de entre ambas.

### I.9. El *Pozo* frente a la *cisterna*

La voz **manantial**, que en una sola ocasión emplea san Juan, no llega a ser nombre de atribución divina, sin duda porque el concepto de manantial está ya implícitamente contenido en **fuente**/**fonte** y **pozo**<sup>2</sup>.

Covarrubias previene del entramado léxico-semántico de analogías y oposiciones tejido entre estos cuatro términos: **pozo**, **fuente**, **manantial**, **cisterna**:

---

<sup>2</sup> MANANTIAL: “El nacimiento del agua”, acepción primera del *Diccionario de Autoridades*. FUENTE: “Manantial de agua que surge en la superficie de la tierra a quien regularmente deben su origen los ríos”, acepción primera del *Diccionario de Autoridades*. POZO: “Agujero redondo que se hace en la tierra, ahondándole hasta encontrar mineral de agua (...). Sirve de proveer del agua necesaria para el servicio de las casas”, acepción primera del *Diccionario de Autoridades*.

*“El poço difiere de la fuente en quanto ella corre de alto, y el poço está en lo hondo de la cisterna, ni más ni menos porque el poço tiene agua manantial y la cisterna tan solamente la que se le allega de la lluvia”*<sup>2</sup>

Compilado gráficamente tendríamos:

Líquido en universo sólido	Que produce agua	Espacio cerrado	Espacio abierto	Escenario natural
Manatial	+	+ -	+ -	+
Fuente	+	+	+	+
Pozo	+	+	-	- <sup>41</sup>
Cisterna	-	+	-	-

Hemos de advertir que **cisterna** no se emplea como elección léxica original sino que reproduce e informa únicamente del modelo de las Escrituras. Lo mismo podría decirse de **pozo**. Sin embargo, aunque **pozo** se emplea en una sola ocasión, la atribución parece unívoca, aquiescentemente compartida y aprobada, mientras que bajo los moldes bíblicos de **cisterna** en los contextos sanjuanistas subyace un refe-

<sup>41</sup> Encontramos acepciones del sustantivo masculino *pozo* “escenario artificial” en los diccionarios de *Covarrubias y Autoridades*; en la *Enciclopedia del Idioma* de Martín Alonso, la acepción “escenario natural”, según parece más tardía, que igualmente propone el *DR-14E*: “2. s. XVIII al XX. Sitio o paraje en donde los ríos tienen mayor profundidad. En algunas partes los hacen artificiales para pescar salmones”.

rente trinitario confuso, circunstancial y amalgamado. Creo que **cister-  
na** es palabra transladada de una traducción que Juan de la Cruz no  
llega a hacer voz propia.

**Fuente** es preferido como nombre, frente a **pozo** o **manantial** por-  
que, como se deduce del gráfico, es, de los tres, el más rico en pos-  
ibilidades semánticas y de simbolización, abierto al juego de al menos  
cuatro ámbitos semasiológicos de referencia.

### I.10. Donde habita la fonte. La *manida* del Padre

*“Que bien sé yo la fonte que mana y corre  
aunque es de noche*

*Aquella eterna fonte está ascondida,  
que bien se yo do tiene su manida,  
aunque es de noche<sup>423</sup>”*

Es innegable la similitud fónica entre **manar** y el sustantivo **mani-  
da**, que el lector no avisado confunde por analogía con **manantial** apli-  
cando los esquemas de derivación nominal de los verbos en **-ir**.

**Manida** aparece recogido en el **Tesoro de Covarrubias** como ‘lugar  
do cada animal tiene su acogida’; en el **Diccionario de Autoridades**  
como ‘el lugar, sitio u parage donde se recoge y reside alguno’; en el  
**DECH** como ‘estancia, mansión’. Expone además el **DECH**: “es dudo-  
so si <manida> es descendiente indígena de la voz latina, o solamente  
tomado del francés **maison** ‘casa’ como voz traída por los monjes de  
Cluny y otros, y por los pobladores franceses de Toledo”.

En de los Nombres de Cristo, precisamente en el capítulo [Hijo de  
Dios], hemos documentado una traducción bíblica donde **manida** se re-  
fiere también a la Trinidad; al ‘Hijo’ en su relación teológica con el  
'Padre':

<sup>423</sup> Este es el único contexto en donde aparece la voz *manida* en la obra escrita de Juan de la Cruz, *Cantar del alma que se huelga de conocer a Dios por fe*, primera estrofa, OC, BAC, p.11

*"En mi está la **manida** de la vida y de la verdad, en mi toda la esperanza de la vida y de la virtud, (Eclo XXIV,25)<sup>43</sup>".*

El texto correspondiente de la **Vulgata Latina** no aclara en absoluto la procedencia ni la filiación del término:

*"In me gratia omnis viae et veritate, in me omnis spes vitae et virtutis<sup>44</sup>".*

Por otro lado la cita de fray Luis que recoge el **Diccionario de Autoridades** no alude al mundo espiritual sino a un uso cósmico y profano de **manida**.

Sea como fuere, el término, en el Poema de la Fonte ha sido, sin duda, cuidadosamente preferido de entre muchos posibles.

Ocurre que incluso una vez desmentido el espejismo fónico y equívoco que emparenta **manida** y **manantial** nos resistimos íntimamente a abandonar aquella connotación espontánea, con lo que viene, en fin, a convivir con la información técnica, sin que ninguno de los dos sentidos se estorbe; del cruce, por etimología popular, nace un significado impresionista pero también legítimo del término **manida**.

En síntesis, **manida** en contexto sanjuanista es voz que diríamos **empapada** de agua espiritual por dos razones:

- A- Por ser morada y asiento de la **fonte**
- B- Por analogía fónica con **manar-manantial**

Recordamos el texto de Garcilaso citado en el capítulo “El volumen de la fuente”:

<sup>43</sup> FRAY LUIS DE LEON, *Op. Cit.*, p. 517.

<sup>44</sup> SCIO DE SAN MIGUEL: *Santa Biblia*, *Op. Cit.*, Eclo, XXIV, 25, Tomo II, p. 371.

*“Y en medio aquesta fuente clara y pura  
que como de cristal resplandecía,  
mostrando abiertamente su hondura,  
el arena, que de oro parecía,  
por do manaba el agua, se bullía”<sup>45</sup>.*

También en la Egloga Segunda leemos

*“A aquéste el viejo Tormes, como a hijo  
lo metió al escondrijo de su fuente  
de do va su corriente comenzada”<sup>46</sup>.*

Para Garcilaso, pues, y creo que también para Juan de la Cruz, existe dentro de la fuente un lugar por donde mana el agua, “de do va su corriente comenzada”, oculto e interior; y esto es a lo que Juan de la Cruz nombra **manida**.

En páginas anteriores habíamos constatado ciertas concomitancias entre **fonte** e **ínsulas** al dibujarse los escenarios simbólicos que los adjetivos apuntan. Ahora estamos en condiciones de añadir otra precisión al amparo de la primera estrofa:

*“Aquella eterna Fonte está ascondida  
que bien sé yo do tiene su manida.”*

La **Fonte**, que es el ‘Padre’, habita un espacio escondido que la alberga; un **escondrijo** según la definición del **Diccionario de Autoridades**: ‘rincón y lugar oculto y retirado, propio para esconder y guardar’. Esta definición conviene al Salmo XVII, 12, que fray Juan cita y al que

---

<sup>45</sup> GARCILASO DE LA VEGA, *Op. Cit.*

<sup>46</sup> *Ibídem*, p. 156.

se refiere en más de una ocasión<sup>47</sup>. Sobre este texto que inspira a fray Juan, converge, pues, la información:

*"Et posuit tenebras latibulum suum, in circuitu ejus tabernaculum ejus: tenebrosa aqua in nubibus aeris".*

El agua tenebrosa de la fe rodea el tabernáculo, el pabellón divino. Los paralelismos se disparan; bien pudieran las ínsulas extrañas acoger el tabernáculo y **manida** escondida de la **Fonte** que es Dios Padre y cundarse de agua tan tenebrosa como la noche del estribillo:

*"Aquella eterna fonte está escondida  
que bien sé yo do tiene su manida  
aunque es de noche"*

Todas las piezas vienen encajando en el complejo y paisaje de los Nombres Trinitarios.

### I.11. *Corriente, Río y Torrente*<sup>48</sup>

El agua que mana de la Fonte del Padre no se desperdiga , ni se estanca, sino que se dispone y avanza en dirección precisa del alma humana.

El término **corriente**, aunque aún vago e impreciso, es el antípodo de los nombres que informan del 'Hijo' y del 'Espíritu': **río** y **torrente**.

<sup>47</sup> (2S, 9,1-2, OC, BAC, p. 149-150). (2N, 16,13, OC, BAC, p. 396)

<sup>48</sup> No incluyo el análisis del sustantivo *caudal* en este apartado correspondiente a *vozes de agua* por la siguiente razón: la acepción "cantidad de agua que mana o corre" del sustantivo *caudal*, recogida por la *Encyclopedie del Idioma* (s. XVII al XX), aún no aparece en los contextos sanjuanistas de esta voz. Esta acepción tampoco figura en el *Diccionario de Autoridades*; en cambio el adjetivo *caudaloso*, se define así en la acepción 3<sup>a</sup> del mismo diccionario: "el río que lleva muchas aguas, y va muy profundo", y con este sentido aparece en san Juan:

"ser tan caudalosos sus corrientes,/ que infiernos, cielos, riegan y las gentes,/ aunque es de noche" (P., 2, est. 7, OC, BAC, p. 12).

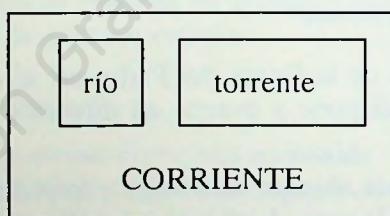
Según el **Tesoro de Covarrubias**, **corriente** es “toda cosa líquida que corre”. Al dinamismo activista de la **Fonte**, Motor Inmóvil, se añade el complemento semántico de movilidad y desplazamiento que nos sitúa en el canal mismo de relación y comunicación mística con emisor en el **Padre-fuente** y receptor del alma.

El carácter no marcado de **corriente**, que engloba a **río** y a **torrente** como hiperónimo, le hace valer por sí como representante del ‘Padre’ en ambos: ‘Hijo’ y ‘Espíritu’.

EMISOR	canal	RECEPTOR
fonte/fuente	corriente	[Alma humana]

**Torrente** y **río** pueden ser definidos a partir del mismo archilexema<sup>49</sup> —**corriente**— ya sea directamente, como en el caso del **río**, o a través de una matriz intermedia, como en el caso de **torrente**.

Podemos representar gráficamente esta conveniencia y comunidad en el archilexema para nuestro caso, y de modo provisional, como sigue:



<sup>49</sup> Entendemos por **archilexema** el grado de significación inmediatamente anterior a una bifurcación léxico semántica, la cual ha resultado de la adición de variables distintas, o distintas combinaciones de variables. Coincide a menudo con el sustantivo tipificador que aparece el primero en la definición de otro sustantivo. Por ejemplo, si definimos *sillón*, como *asiento* con brazos, etcétera, *asiento* es sustantivo a la vez “archilexema” y “tipificador”. Sobre este tema, POTTIER, B.: *Lingüística general*, París, Klincksieck, 1974, [Traducción castellana, *Lingüística general. Teoría y descripción*, Madrid, Gredos, 1976].

Hago uso para **río** y **torrente** de las definiciones del **Diccionario de Autoridades**:

**RÍO**: “Corriente caudaloso de muchedumbre de agua que corre continuamente”.

**TORRENTE**: “Arroyo corriente o avenida impetuosa de aguas, que luego cessa, y no es durable, sino con muchas lluvias y aguaceros”.

Según la definición de **torrente** el término matriz o tipo no es **río**, sino uno de los dos núcleos planteados en la disyunción “arroyo corriente o avenida impetuosa”: **arroyo** o **avenida**.

Creo que el término matriz de **torrente** según la acepción sanjuanista no es **arroyo** por varias razones. La primera porque **arroyo** —esto es ya por sí sintomático— nunca es utilizado en los escritos de San Juan, mientras que emplea **avenida** en comparaciones y en la transcripción de citas bíblicas de sus obras<sup>30</sup>. La segunda porque **arroyo** es término marcado semánticamente por restricciones cuantitativas cuya poquedad se acomoda difícilmente a la magnificencia de las aguas trinitarias: “**Porción** de agua que corre siempre, que por ser **corta** de ordinario, no se llama ni llega a tener nombre de **río**”.

Sin embargo **avenida** se define en el mismo diccionario como: “Impetuosa y súbita creciente del **río** u **arroyo** por el concurso de muchas aguas, que los hacen salir de madre y correr con furia y precipitadamente”.

Por otro lado, si el ‘Hijo’ es **río** no permitiría la lógica simbólica un ‘Espíritu’ menor ni menguado en jerarquía fluvial.

Por tanto, la denotación que conviene al **Espíritu-torrente** es la propuesta segunda de la disyunción original del **Diccionario de Autoridades**: “avenida imputiosa de aguas, que luego cessa, y no es durable, sino con muchas lluvias y aguaceros”.

<sup>30</sup> Por ejemplo: (2N, 9,7, OC, BAC, p. 376).

Las **avenidas** acontecen en los ríos y nada tienen que ver con los arroyos. Así, también el torrente divino discurre por el cauce único del **Hijo-río** y es igual a éste en dignidad, substancia y dirección. El término **torrente**, además, evita y soslaya a la par la mezquindad caudal del **arroyo** y la violencia de la **avenida** o **riada** como se puede apreciar en el gráfico:

	Corriente	Río	Arroyo	Avenida	Torrente
Frecuencia de aparición	7/8	22/44	0	3/3	10/13
Líquido	+	+	+	+	+
Agua	+	+	+	+	+
Dinamismo prospectivo	+	+	+	+	+
Caudaloso		+	-	+	+
Constancia-continuidad		+	+	-	-
Impetuosidad devastadora				si	

Las consecuencias léxicas para los nombres trinitarios del 'Hijo' y del 'Espíritu' pueden ya sintetizarse así:

+Constancia	+Caudaloso
	+Impetuosidad no devastadora
+Líquido	
+Agua	
+Dinamismo Prospectivo	

— CORRIENTE  
Nombre del 'Hijo',  
y/o el 'Espíritu'

RIO:  
Nombre del 'Hijo'

TORRENTE:  
Nombre del 'Espíritu'

Transcribo algunos ejemplos de lo expuesto:

#### PARA RÍO

"Y porque en esta comunicación de Dios que vamos diciendo siente el alma en ella estas tres propiedades <de los ríos> muy sabrosamente, dice que su Amado es los ríos sonorosos". (C.B, 14,9, OC, BAC, p. 625).

"Y así este embestir divino que hace Dios en el alma, como ríos sonorosos, toda la hinche de paz y gloria." (C.A, 13,9, OC, BAC, p. 480).

#### PARA TORRENTE

"¡Qué hartura será, pues, esta del alma en su ser, pues la bebida que le dan no es menos que un torrente de deleite! El cual **torrente** es el Espíritu Santo, porque, como dice San Juan 'él es el río resplandeciente de agua viva que nace de la silla de Dios y del Cordero' (Apoc. 22,1), cuyas aguas, por ser ellas amor íntimo de Dios, intimamente infunden al alma y le dan a beber este **torrente** de amor [...]'" (C.B, 26,1, OC, BAC, p. 673).

#### PARA CORRIENTE

"Sé ser tan caudalosos sus corrientes,/ que infiernos, cielos riegan, y las gentes,/ aunque es de noche./ El corriente que nace desta fuente/ bien

*sé que es tan capaz y omnipotente, / aunque es de noche. / El corriente que de estas dos procede, / sé que a ninguna de ellas le precede, / aunque es de noche.” (Cantar de la alma que se huelga de concer a Dios por fe, estrofas 7, 8 y 9, OC, BAC, p. 12)*

## I. 12. El mar y una variedad del río

*“a manera del mar, ni mengua por los ríos que de ella salen, ni crece por los que en ella entran”<sup>51</sup>*

Podemos pensar en principio que el mar también se presta a la ensoñación poética y al simbolismo espiritual. El mismo paisaje de las islas es una composición marina. ¿Pero qué tiene de marinera la mar que san Juan pinta?. ¿Es acaso salobre su agua; o viva; agitada en olas por el viento, surcada de navíos, habitada de peces, perfilada de arenas o de rocas?. No. El mar de fray Juan es sólo conceptual. Sólo una palabra; significante y significado sin verdadero referente material.

Hemos rastreado en las biografías (aunque tal vez no sea método lingüístico del todo lícito) el momento en que Juan de Yepes se enfrenta al Mediterráneo o al Océano, en busca de indicios... Nos los ofrece interpretados **El Hombre de las Insulas Extrañas**<sup>52</sup>:

*“Es un castellano que arrancó de la llanura pelada toda su fuerza. Viviendo en Andalucía, casi no se dignó asomarse al mar. Conoció la desembocadura del Tajo en Lisboa cuando fue al Capítulo en 1585, y eso es todo. Su mística saca la fuerza de las profundidades de la tierra, donde parece sospechar los mares de fuego. No tiene aquella curiosidad por el mar de la Madre Teresa.*

<sup>51</sup> (C.A, 29,8, OC, EDE, p. 954).

<sup>52</sup> DONAZAR. Anselmo, *Op. Cit.*, p. 285.

*cuando escuchaba embobada de labios de su sobrina Teresita las peripecias de la navegación que parecen cobrar vida propia en sus libros. Fray Juan es como Don Quijote, que, cuando se asomó al mar en Barcelona, creyó que su sueño se disolvía”...*

... aunque, esto sí, sin detrimento alguno de las extrañas Baratarias que son paisaje espiritual para contemplación y embeleso de los ojos del alma.

Mar, aunque **voz de agua**, no lo es de **agua manantial** con lo que queda excluida de los nombres del ‘Padre’; por otro lado, en los contextos sanjuanistas tampoco presenta rasgos semánticos de dinamismo, con lo que también queda excluida de los nombres del ‘Espíritu’. Tampoco puede aplicársele el sema de **agua viva** porque en ningún caso se adjetiva **vivo** al mar.

Para fray Juan **mar** es nombre sin referente real acuático porque su significación de uso es más cuantificadora que nominal; **mar** es un intensificador espiritual que remite a nociones de inmensidad e inmensurabilidad. No obstante no es un cuantificador simple (cualquiera de los adverbios o perífrasis habituales hubiera servido) sino que esta nueva fórmula gráfica responde, en nuestro caso —respuesta, por cierto, ya explorada en el lenguaje común— a las necesidades internas de expresión del código espiritual.

Transcribo algunos ejemplos:

*“En lo cual siente ella < el alma > convalecer u crecer tanto el ardor, y en este ardor afinarse tanto el amor, que parecen en ella mares de fuego amoroso que llega a lo alto y bajo de las máquinas, llenándolo todo el amor.” (L.B, 2,10, OC, BAC, p. 779).*

*“En lo cual parece al alma que todo el universo es un mar de amor en que ella está engolfada, no echando de ver término ni fin donde se acabe ese amor sintiendo en sí, como habemos dicho, el vivo punto y centro del amor”. (L.B, 2,10, OC, BAC, p. 774).*

En ciertos contextos sanjuanistas el término **río** ejerce también funciones de cuantificador del caudal de la conciencia. He aquí algunos casos:

*"Y que hasta lo más íntimo <último> de su sustancia está revertiendo no menos que ríos de gloria, abundando en deleites".* (L.B, 1,1, OC, BAC, p. 745)

*"Porque allí van a entrar los ríos del amor del alma en la mar, y están allí tan anchos y represados<sup>53</sup> que parecen ya mares."* (L.A, 1,24, OC, EDE, p. 996).

Estas acepciones de **mar** y **río** que hoy mantenemos en expresiones lexicalizadas y en el uso creativo —mar de lágrimas, ríos de tinta— son ya recogidas por el **Diccionario de Autoridades**:

**MAR** (acepción tercera): 'Abundancia y copia excesiva de alguna cosa'.

**RÍO** (acepción segunda): 'Metáforicamente se toma por la gran abundancia de alguna cosa líquida'.

**Mar y río** en tanto que cuantificadores de emoción y devoción comparten el sema + **abundancia**, frente a casos como **gota** o **rocío**<sup>54</sup>. A diferencia de los adverbios cuantificadores ordinarios sus posibilidades de combinación sintagmática son restringidas: **ríos** y **mares** son unidad de medida exclusiva de la gracia espiritual y la experiencia dichosa del

---

<sup>53</sup> El participio **represado**, del cual se registra este único contexto, deriva de **represar**, que dice Covarrubias, "detener una cosa que no pasa adelante, particularmente se dice del agua, cuando en los molinos la detiene, siendo poca para moler de represa"; la copia y abundancia de las aguas es componente esencial de esta voz; aplicando el participio al término **río** se logra aproximar el significado del sustantivo al de **mar**, sin estorbar, en cambio, el caudal y flujo del proceso espiritual: creo que la semántica de detención y estancamiento inherente a la forma personal de este mismo lexema impide su rendimiento dentro del grupo léxico de los fluidos.

<sup>54</sup> "Es tan diferente la luz en fe... cuanto a la cantidad, como excede la mar a una gota de agua". (28, 29,6, OC, BAC, p. 227).

"Dios..., que con la omnipotencia de su abisal amor absorbe al alma en sí con más eficacia y fuerza que un torrente de **rocío** de la mañana, que se suele volar resuelta en aire", (C.B, 31,2, OC, BAC, p. 695).

alma en relación con Dios. En este aspecto mantienen la coherencia simbólica de los nombres de agua. Los complementos nominales pueden ilustrarlo:

“Mar de amor<sup>55</sup>”, “mares de fuego amoroso<sup>56</sup>”, “ríos de paz<sup>57</sup>”, “ríos de gloria<sup>58</sup>”...

Esta peculiar especificidad léxica no coincide, ni parece que pueda proceder del lenguaje bíblico; incluso en las citas que el mismo autor nos ofrece no se verifica la restricción ‘**mar** = cuantificador de fenómeno dichoso’. Parece que esta especialización es una opción personal de estilo.

En la palabra **riό** la función cuantificadora no es exclusiva, como hemos visto, mientras que sí lo es en **mar**. Sin embargo, **mar**, frente a **riό**, goza con exclusividad del sema + **plenitud**. Aquí reside, para el léxico de san Juan, la diferencia entre la manera espiritual de significación de **mar** frente al uso hiperbólico del lenguaje común.

Resumiendo: **mar** o **riό** como cuantificadores metafóricos se venían utilizando ya en la lengua común, como hemos visto en las acepciones tercera y segunda respectivamente del **Diccionario de Autoridades**. En estos casos funcionan a modo de referente hiperbólico de número y cantidad. En coordenadas espirituales se ponen en juego las valencias semánticas adicionales que comprendíamos en el cuadro:

<sup>55</sup> (L.B. 2.10, BAC, p. 779).

<sup>56</sup> (L.B. 2.10, BAC, p. 779).

<sup>57</sup> (C.B. 14.9, BAC, p. 625).

<sup>58</sup> (L.B. 1.1, BAC, p. 741).

Cuantifica-dores en contexto 'no espiritual'	RIO	+	+	-
	MAR	+	+	-
Cuantifica-dores en contexto espiritual sanjuanista	RIO	-	+	-
	MAR	-	+	+
	Posibilidad de combinación sintagmática plena	'Abundancia'	'Plenitud'	
	EJE SINTAGMÁTICO	Según el número o cantidad del fenómeno		
		Según el auge, grandeza o perfección del efecto o la percepción		
		EJE PARADIGMÁTICO: 'SEMAS'		



## CAPÍTULO II

Institución Gran Duque de Alba



Institución Gran Duque de Alba

## CAPÍTULO II: ANALOGÍAS ORGANICISTAS EN EL LÉXICO DE LOS FLUIDOS. ESTUDIO LÉXICO NOMINAL

### II: 1. LICORES DE AMOR Y CONOCIMIENTO

El hebreo de los Psalmos y de tantos otros lugares de las Escrituras, citados incluso por Juan de la Cruz, nos habla de la búsqueda de Dios como **sed** espiritual:

*"Silivit in te anima mea<sup>59</sup>, quam multiplicer ubi caro mea"*  
(Psal. 62,2).

*"Beati, qui esiriunt, et sitium justitiam ipsi saturabuntur"*  
(Mat. 5,6)<sup>60</sup>.

Mediante el término **sed** se indica la insuficiencia de la apetencia simple del objeto espiritual, y se da a entender que se precisa necesariamente y busca con anhelo y ardor.

Nace de aquí, seguramente, el significado sanjuanista de **sed**, el cual es rigurosamente unívoco y se compone de los siguientes semas:

- + Privación, falta o carencia de bebida espiritual.
- + Deseo de saciedad.
- + Impulso motor de la satisfacción.

<sup>59</sup> Transcribo la nota de traducción de la *Vulgata*, edición bíblica de SCIO DE SAN MIGUEL, *Op. Cit.*, Tomo II, p. 67: "El hebreo: sívit tibi: siente mi alma una sed tan ardiente de vos, que se comunican sus efectos aún al mismo cuerpo".

<sup>60</sup> *Ibidem*, Tomo III, p. 9

Así pues el alma ansía aquella noticia y comunicación de Dios de la que carece. Como en tantos otros lexemas marcados con el sema de privación o de penuria, san Juan, recrea todo un aparato doctrinal constructivo. He aquí algunos contextos:

*"Y esta sed es de las aguas de la sabiduría de Dios, que es el objeto del entendimiento".* (L.A, 3,18, OC, EDE, p. 1017).

*"Pero cuando <las cavemas de las potencias> están vacías y limpias, es intolerable la sed y hambre y ansia del sentido espiritual, (...)"* (L.B, 3,18, OC, BAC, p. 812).

*"son las ansias por Dios tan grandes [...] que parece se le secan los huesos [...], y se estraga su calor y fuerza por la viveza de la sed de amor, porque siente el alma que es viva esta sed de amor"* (1N 11,1 OC, BAC, p. 343).

*"de qui es que, no estando esta alma perfeccionada en amor por no haber llegado a la unión, la hambre y sed que tiene de lo que le falta... la haga ser osada y atrevida según la voluntad inflamada".* (2N, 13,9, OC, BAC, p. 388).

En consonancia con la sed espiritual del alma la satisfacción divina tiene también nombre de fluído...

La palabra **bebida**, que aparece principalmente en Cántico, es utilizada por san Juan de dos modos: (a) como nombre genérico, 'líquido ingerido', al cual se traspasa el significado del fluido particular sobre el que en el contexto se habla, (b) como sustantivo verbal, 'acción de ingerir un líquido':

*"Porque esta bebida divina le tenía ella prometida en los Cantares (8,2) si la metía en estas altas noticias, diciendo : 'Allí me enseñarás, y darte he yo a tí la bebida del vino adobado y el mosto de mis granadas'"* (C.B, 37,8, OC, BAC, p.718).

*"El vino bien cocido tiene el sabor suave y la fuerza en la sustancia del vino, ya no en el gusto; y así la bebida de él hace buena disposición y da fuerzas al sujeto"* (C.B, 25,9, OC, BAC, p. 672).

**Bebida** es término secundario cuyo significado depende, en el primer caso, de otros sustantivos de referente líquido, susceptibles de ingerirse, como son en los escritos sanjuanistas **agua**, **vino** y **mosto**<sup>61</sup> o, en el segundo caso, del verbo **beber**<sup>62</sup>, del que nos ocuparemos más adelante. Su entidad semántica es mutable y sujeta a actualización contextual.

En ocasiones, resulta difícil discernir si su componente variable sea verbal o nominal. Sin embargo, esto me parece un problema menor tratándose, como es el caso, de un delegado léxico. Su función esencial es hacer manifiesto el sema organicista. Resulta de ello la siguiente configuración semántica para **bebida**<sup>63</sup>.

EJE SEMÁNTICO	EJE MORFOFUNCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Substancia líquida</li> <li>* Susceptible de ingestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Componente sustantivo</li> <li>* Componente verbal</li> <li>* Variable que decanta el término hacia el componente sustantivo o verbal</li> </ul>

<sup>61</sup> "[...] en esta comunicación de la parte sensitiva a la espiritual, cuando se gusta la dicha *bebida* de las *aguas* espirituales, bajan de sus operaciones naturales, cesando de ellas, al recogimiento espiritual" (C.B, 40,6 OC, BAC, p. 731)

"El gozo y fruición de las tales <divinas noticias> en el *vino* de amor da ella <el alma> por *bebida* a su Dios." (C.B, 37,8, OC, BAC, p. 718)

"El *mosto* que dice aquí la esposa que gustarán ella y el Esposo de estas granadas, es la fruición y el deleite de amor de Dios que en la noticia y conocimiento de ellas redunda en el alma [...], así de todas estas maravillas y grandezas de Dios en el alma infundidas redunda en ella una fruición y deleite de amor, que es *bebida* del Espíritu Santo". (C.B, 37,8, OC, BAC, p. 718).

<sup>62</sup> "De mi Amado *bebí*. Porque así como la *bebida* se difunde y derrama por todos los miembros y venas del cuerpo, así se difunde esta comunicación de Dios sustancialmente en toda el alma" (C.B, 26,5, OC, BAC, p. 675)

<sup>63</sup> *Bebida*, s.v. *beber* en el DECH: 'Bebida (1512); en la época primitiva del idioma se había empleado *bebedura* (*bebetura* en las *Glosas de Silos*), después corrieron *beber* m. (SS. XIII-XVI, todavía en Lope) y *bebienda* (S. XVI)'

Frente a **bebida** el cultismo **licor** se utiliza solamente en comparaciones expresas, apegadas al sentido literal y sin rendimiento espiritual propiamente. De las definiciones del **Tesoro de Covarrubias**<sup>64</sup>, del **Diccionario de Autoridades**<sup>65</sup> y del **DECH**<sup>66</sup> parece desprenderse para licor un significado vasto y poco connotado coincidente con el que hoy propone en su acepción primera el **DRAE**, ‘cuerpo líquido’, que dice derivado del sustantivo latino **Liquor**<sup>67</sup>. El verbo latino **Liqueo** de donde el **DECH** deriva el sustantivo castellano **licor**, en su segunda acepción, ‘être clair, pur, limpide’<sup>68</sup>, proporcina un asiento semántico para otro sentido más restringido del mismo sustantivo sanjuanista<sup>69</sup>; esta acepción verbal permite al sustantivo **licor** adquirir el valor léxico —‘fluido puro y preciado’— que descubrimos en los epítetos de contextos como los siguientes:

*“y más diferencia hay entre el alma y las demás criaturas corporales que entre un muy clarificado licor y un cieno muy sucio, de donde, así como se ensuciaría el tal licor si le envolviesen en el cieno desa misma manera se ensucia el alma que se ase a la criatura (...)" (1S, 9,1, OC, BAC, p. 112).*

*“y la razón de por qué son necesarios estos trabajos para llegar a este estado es que, así como un subido licor no se pone sino en un vaso fuerte, preparado y purificado, así (...)" (L.B, 2,25, OC, EDE, p. 803).*

<sup>64</sup> *Licor*: “Toda cosa líquida, latine liquor, ris, cosa líquida y fluida”

<sup>65</sup> *Licor*, s.v. *liquor*; “El cuerpo líquido y fluido: como el agua, vino, leche, &c. Es voz puramente Latina *Liquor*, *is*, y aunque algunos escriben *Licor*, es impropiedad”.

<sup>66</sup> *Licor*: «*fluidez, liquidez*», ‘líquido’, derivado de *liquere* ‘ser líquido, manar libremente’»

<sup>67</sup> *Liquor, oris*: “m. (liqueo) fluidité, liquidité”, GAFFIOT, F., *Dictionnaire Latin-Francés*, París, Hachette, 1934.

<sup>68</sup> *Ibídem*.

<sup>69</sup> Relacionado morfológica y semánticamente con el verbo latino existe en castellano el adjetivo *prolijo* recogido por el *DECH*, s.v., *licor*, del que dice toma localmente la acepción ‘puro, sin mezcla’, por ejemplo en Salamanca. Así pues, parece también razonable el contagio o derivación del mismo verbo para el sustantivo sobre similar vector semántico.

El **licor** se nos ofrece, además, según los indicios contextuales como ‘substancia líquida susceptible de ingestión’<sup>70</sup>, esto es, como **bebida**:

*“el que no tiene cuidado de remediar el vaso, por un pequeño resquicio que tenga basta para que se venga a derramar todo el licor que está dentro”* (1S, 11,5, OC, EDE, p. 197).

El **licor** sanjuanista, ‘bebida, preciado, puro...’, en cambio, no llega a constituirse en tecnicismo espiritual ni poético. Su papel dentro del grupo léxico que analizamos es de orden secundario; su concepción semántica, sólo parcialmente coincidente con las acepciones que de **licor** nos ofrecen los diccionarios.

El sustantivo **leche** aparece principalmente en las obras primeras, **Subida y Noche**; con mucha menor frecuencia, y en especial al transcribir citas bíblicas, en **Cántico y Llama**. Esto porque, como expone la acepción cuarta de la palabra del **Diccionario de Autoridades** “metahóricamente significa aquella primera doctrina o enseñanza que se da a algún sujeto, para instruirle y habilitarle en alguna materia”. No es, por lo tanto, bebida de madurez ni sazón místicas, sino propia de lactancia espiritual y vías elementales:

*“Es pues de saber que el alma, después que determinadamente se convierte a servir a Dios, ordinariamente la va Dios criando en su espíritu y regalando, al modo que la amorosa madre hace al niño tierno al cual al calor de sus pechos le calienta, y con leche sabrosa y manjar blando y dulce le cría, y en sus brazos le trae y le regala; pero, a la medida que va creciendo, le va la madre quitando el regalo y, escondiendo el tierno amor, pónelle el*

<sup>70</sup> Sentido más próximo a lo que hoy principalmente entendemos por **licor** que recoge el *DRAE* en su acepción segunda: “Bebida espirituosa obtenida por destilación, maceración o mezcla de diversas substancias, y compuesta de alcohol, agua, azúcar y esencias aromáticas variadas”. La *Encyclopédia del Idioma* autoriza con Góngora esta acepción a partir del s. XVI.

*amargo acíbar en el dulce pecho y, abajándole de los brazos, le hace andar por su pie, por que, perdiendo las propiedades de niño, se de a cosas más grandes y sustanciales". (1N, 1,2, OC, BAC, p. 321).*

*"en lo cual se da a entender que para esta divina influencia no es la disposición la leche primera de la suavidad espiritual ni el ánimo del pecho de los sabrosos discursos... sino el carecer de lo uno y desarrimo de lo otro". (1N, 12,5, OC, BAC, p. 347).*

**Leche** significa la substancia de la gracia y regalo amoroso que Dios ofrece al alma que se inicia en la vida mística. La "Noche Pasiva del Sentido" marca la frontera de tránsito:

*"que así como Abraham hizo gran fiesta cuando quitó la leche a su hijo Isaac (Gen. 21,8), se gozan en el cielo de que la baje de los brazos, de que la haga andar por su pie, de que también quitándole el pecho de la leche y blando y dulce manjar de niños, le hagan comer pan con corteza, y que comience a gustar el manjar de robustos (Hebr. 5,12-14)" (1N, 12,1, OC, BAC, p. 345).*

No obstante, el acuerdo aparente entre el uso escriturístico y el sanjuanista es equívoco. En ocasiones, debido a la exégesis de textos bíblicos, la voz **leche**, en contexto sanjuanista sufre atribuciones advenedizas que no equivalen a 'substancia de la gracia y regalo amoroso que Dios ofrece al alma'; esto sucede por la prolongación de la imaginería y del sentido bíblico del término:

*"En lo que se dice que mamase los pechos de mi madre, quiere decir que enjugase y apagase en mí los apetitos y pasiones, que son los pechos y la leche de la madre Eva en nuestra carne, los cuales son impedimento para este estado" (C.B, 22,8, OC, BAC, p. 661).*

Lo mismo ocurre con el término **vino**, unívoco, en cambio, en el sentido espiritual atribuido por san Juan. El siguiente texto muestra un empleo de directriz bíblica del sustantivo **vino**, transplantada y ajena a la configuración posterior genuina del autor:

*“¿Hasta dónde no llega la ponzoña deste daño? ¿Y quién no bebe poco o mucho deste cáliz dorado de la mujer babilónica del Apocalipsis? (17,4) Que [en sentarse ella sobre aquella gran bestia que tenía siete cabezas y diez coronas da a entender que] apenas hay alto ni bajo, ni santo ni pecador a quien no de a beber de su vino, sujetando en algo su corazón, pues, como allí se dice de ella, ‘fueron embriagados todos los reyes de la tierra del vino de su prostitución’ (17,2)”* (S.3, 22,4, OC, BAC, p. 274-5).

El **vino** significa el licor del amor a Dios propio de los estadios místicos más avanzados con que deleitosamente embriaga Dios al alma y enajena de las cosas de este mundo; licor mediante el que la voluntad humana adquiere fuerza y vigor de amor a él<sup>71</sup>:

*“En este vino, pues, de amor ya probado y adobado en el alma, hace el divino Amado la embriaguez divina que habemos dicho, con cuya fuerza envía el alma a Dios las dulces y sabrosas emisiones”* (C.B. 25,11, OC, BAC, p. 673).

El **Diccionario de Autoridades** recoge la expresión “leche de los viejos”<sup>72</sup> que dice “llaman en estilo familiar al vino”. Frente a la **leche** espiritual que veíamos propia de niños y principiantes declara ahora el Cántico sobre el adobado vino del verso...

<sup>71</sup> En la obra de LOPEZ BARALT, Luce: *San Juan de la Cruz y El Islam (Estudio sobre las filiaciones semánticas de su literatura mística)*, México, D.F., El Colegio de México, Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras, 1985, p. 231, hemos encontrado la siguiente apreciación: “En la literatura mística musulmana, tras numerosos siglos de uso, se lexicaliza la equivalencia del vino entendido invariablemente como éxtasis místico”; sobre este tema ver los apartados titulados “El vino o la embriaguez mística” pp. 231-6 y 343-6.

<sup>72</sup> S. v. *leche*.

*“Este adobado vino es otra merced muy mayor que Dios algunas veces hace a las almas aprovechadas, en que las embriaga en el Espíritu Santo con un vino de amor suave”* (C.B., 27,5, OC, BAC, p. 671).

*“el vino bien cocido tiene el sabor suave y la fuerza en la sustancia del vino, ya no en el gusto; y así la bebida de él hace buena disposición y da fuerza al sujeto”* (C.B., 25,9, OC, BAC, p. 672).

Queda así explícito el referente material y espiritual figurado del sustantivo **vino**, licor de comunión y embeleso místico, aderezado de virtud y añejo de perseverancia<sup>73</sup>.

A partir de la canción 36, con la declaración del verso “y el mosto de granadas gustaremos” hace su aparición este nuevo licor en la figuración mística. Bajo la voz **mosto** el **Diccionario de Autoridades** recoge dos acepciones:

- (a). ‘El zumo exprimido de la uva, antes de cocer y hacerse vino’.
- (b). ‘Se toma también por el vino’.

Su etimología es el latín **MUSTUM**<sup>74</sup> o ‘vino dulce no fermentado’<sup>75</sup>,

<sup>73</sup> Recuerdo los pasajes en donde se especifican analógicamente las características del vino que decimos: *adobado* y *viejo*

“por lo cual le llama *vino adobado*, porque, así como el vino [adobado] está [adobado y] cocido con muchas y diversas especias olorosas y esforzadas, así este amor, que es el que Dios da a los ya perfectos, está ya cocido y asentado en sus almas y adobado con las virtudes que ya el alma tiene ganadas;” (C.B., OC, BAC, 25,7 p. 671)

“El *vino nuevo* no tiene digerida la hez ni asentada, y así hiere por defuera, y no se puede saber la bondad y valor de él hasta que haya digerido bien la hez y furia de ella, porque hasta entonces está en mucha contingencia de malestar; tiene el sabor grueso y áspero, y beber mucho de ello engaña el sujeto; tiene la fuerza muy en la hez. El *vino añejo* tiene ya digerida la hez y asentada, y así ya no tiene aquellos hervores de nuevo por defuera; échase ya de ver la bondad del vino, y está ya muy seguro de malestar, porque se le acabaron ya aquellos hervores y furias que le podían engañar;” (C.B., OC, BAC, 25,9 p. 672)

<sup>74</sup> *DCECH*, s.v. *mosto*

<sup>75</sup> *GAFFIOT*, F.: *Dictionnaire Latin Français*, París, Librairie Hachette, 1934, ‘*vin doux, non fermenté*’

significado más explícito que la segunda acepción de Autoridades, hacia el cual me inclino por las siguientes razones:

La primera, porque la palabra y el lugar bíblico del Cantar en que el término y la Canción se inspiraron es, efectivamente, **mustum** en el latín de la Vulgata:

*“Apprehendam te, et ducam in domum matris meae: ibi me dorebis, et dabo tibi poculum ex vino condito, et mustum malorum granatorum meorum”<sup>76</sup>.*

Según la nota bíblica a “mosto de las granadas”, se hace alusión con éste “a lo que también se usaba entre los hebreos; que en el tiempo de celebrar las bodas, el esposo y la esposa bebían juntos de lo que se les presentaba en una misma copa, que eran **vinos** confeccionados, y compuestos con varios perfumes y **espíritus aromáticos**<sup>77</sup>”.

La segunda razón, porque los efectos y acción sobre el alma de este mosto espiritual son, en parte, coincidentes con los del **vino** de amor que hemos visto; tras la ingestión de él queda también deleitosa y dulcemente embriagada de amor la voluntad, y, esta suspensión de la embriaguez, es fruto cabal del **vino**, y no del **zumo**, con lo que la acepción primera del **Diccionario de Autoridades**, se invalida.

*“(...) así como el fin de todo es el amor, que se sujet a en la voluntad, cuya propiedad es dar y no recibir, y la propiedad de el entendimiento, que es sujeto de la gloria esencial, es recibir y no dar, estando el alma aquí **embriagada** del amor, no se le pone por delante la gloria que Dios le ha de dar sino darse ella a El [en] entrega de verdadero amor (...)”* (C.B., 38.5, OC, BAC, p. 721).

---

(Cantar 8.2). SCIO DE SAN MIGUEL,  *Santa Biblia, Op. Cit.*, Tomo II, 308-9.  
Ibidem

Veamos ahora, en qué cosa difiere esta bebida de **mosto** espiritual (que es un género de vino) del **vino** de amor espiritual que hemos tratado.

El **vino** es convite de Dios que liba el alma; la bebida de él procede siempre con igual dirección y recibimiento. Ahora la dirección se dobla y el alma y Dios, saborean el néctar de una misma copa que reciprocamente se ofrecen:

*"Y esto quiere decir: 'El **mosto** de granadas gustaremos', porque gustándolo él, lo da a gustar a ella, y, gustándolo ella, lo vuelve a gustar a él; y así, es gusto común de entrabmos" (C.B, 37,8. OC, BAC, p. 718).*

Estamos pues en el más alto estado místico, que ya no apunta a este mundo, igualados en amor Dios y el alma, cerca de la estrofa 37-38 del Cantar, se vislumbra la gloria eterna para que fue el alma predestinada:

*"Aquel que me diste, esto es, aquel peso de gloria en que me predestinaste, ¡Oh Esposo mío!, en el día de tu eternidad, cuando tuviste por bien de determinar de criarme, me darás luego allí en el mi día de mi desposorio y mis bodas y en el día mío de la alegría de mi corazón<sup>7</sup>, cuando, desatándome de la carne y entrándome en las subidas cavernas de tu tálamo, transformándome en tí gloriosamente, bebamos el **mosto** de las suaves granadas" (C.B, 38,9. OC, BAC, p. 722).*

<sup>7</sup> El sintagma "mi día de mi desposorio y mis bodas" se refiere al estado místico de la unión; "el día mío de la alegría de mi corazón, cuando, desatándome de la carne etc.," se refiere al tránsito a la vida eterna y abandono de la mortal, como explica M. Jesús Mancho Duque en su estudio *El símbolo de la noche en San Juan de la Cruz. Estudio léxico-semántico*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1982, Cap. IV, p. 173, "el día de la Bienaventuranza posibilita la visión esencial de Dios. Este conocimiento —claro y nítido— de la esencia divina sólo puede realizarse en la otra vida".

La característica de este estado místico es participar de la gloria esencial de ver a Dios y conocerlo (lo cual se expresa en la figura de la granada) y anticipar los gozos de la vida eterna. En contraste con el **vino** aparece el ingrediente cognitivo y entra en juego una nueva potencia, demás de la voluntad, que es el entendimiento como se desprende de los contextos siguientes:

*"El mosto que dice la esposa que gustarán ella y el Esposo de estas granadas, es la fruición y el deleite de amor de Dios que en la noticia y conocimiento de ellas redunda en el alma. Porque, así como de muchos granos de las granadas un solo mosto sale cuando se comen, así [de] todas estas maravillas y grandezas de Dios en el alma infundidas redunda en ella una fruición y deleite de amor, que es bebida del Espíritu Santo;"* (C.B, 38,8, OC, BAC, p. 718).

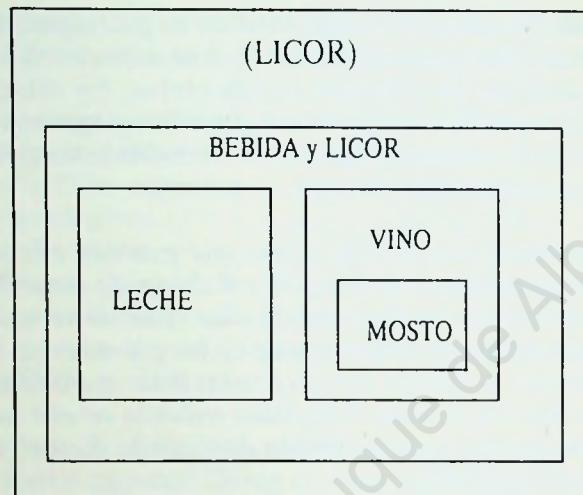
*"(...) porque es imposible venir a perfecto amor de Dios sin perfecta visión de Dios (...) porque con el amor paga el alma a Dios lo que le debe y con el entendimiento antes recibe de Dios".* (C.B, 38,5, OC, BAC, p. 721).

Los contextos aluden al reconocido estadio de reciprocación mística en que el alma alcanza las condiciones para devolver a Dios igual "bebida" y deleite de amor que de él recibe.

Una cosa destaco: Los verbos que se refieren a la bebida de este **mosto** de granadas aparecen siempre como tiempos verbales futuros, con lo que parece darse a entender que no se gusta de hecho tal **mosto** en esta vida mortal, sino en la eterna.

Resumiendo: El siguiente diagrama da cuenta de las relaciones léxicas establecidas entre los términos que hemos tratado.

(LICOR)



El **mosto**, el más subido y complejo de los licores del alma se caracteriza semánticamente frente al **vino**, su hiperónimo, como se sigue:

V I N O	VINO	Licor y bebida de amor divino	Propio de estadios místicos avanzados	Licor ofrecido por Dios al alma	Afecta a la voluntad
	MOSTO	Licor y bebida de amor y conocimiento divinos	Propio de estadios máximos: vislumbre y vida beatífica eterna	Licor que ofrece Dios al alma y el alma a Dios	Afecta a la voluntad y al entendimiento

## II.2. Los humores orgánicos

Las teorías somáticas de los humores, como es conocido, tenían vigencia plena durante los siglos XVI y XVII. Convicciones anatómicas y médicas daban cuenta de las enfermedades por el predominio en los fluidos corporales de algún líquido o substancia. Esta fisiología de los fluidos también podría hallar su lugar en el lenguaje del espíritu mediante la transposición analógica del metabolismo natural:

*“Y porque también esta llama es sabrosa y dulce, y la voluntad tenía el paladar del espíritu destemplado con humores de desordenadas afecciones, sale desabrida y amarga y no podía gustar el dulce manjar del amor de Dios”* (L.B, 1,23, OC, BAC, p. 761).

*“esta divina purga/ción] anda removiendo todos los malos y viciosos humores que, por estar ellos muy arraigados y asentados en el alma, no los echaba ella de ver, y así no entendía que tenía en sí tanto mal”* (2N, 10,2, OC, BAC, p. 378).

¿Se utiliza acaso **humores** como tecnicismo específico?

El problema se plantea desde la misma concepción y definición del término. El **Diccionario de Autoridades** recoge las entradas siguientes:

**Humor:** “Cuerpo líquido y fluido”

**Humores:** “En los cuerpos vivientes son aquellos liquores de que se nutren y mantienen y pertenecen a su constitución psíquica: como en el hombre la sangre, la cólera, flema y melancolía: y también los excrementicios, como la orina, sudor, etc. Se dice también del efecto que ocasiona el humor predominante”.

La misma consideración del referente es imprecisa y abstracta; amalgama en sí elementos materiales y consecuencias psíquicas y anímicas. Difícilmente podía asignarse a los humores naturales una función paralela en los sucesos espirituales. Las transposiciones analógicas se verifican sobre el sustento evidente de fenómenos naturales sencillos y empíricos. Creo que cuando Juan de la Cruz, incluso en con-

texto espiritual, se refiere a **humores** sólo nos habla de lo que en la época y en el dominio de la patología doméstica y médica se entendía principalmente por ellos (esto es, el empleo espiritual de esta voz se construye, no sobre el sentido especializado, sino sobre la aproximación popular al significado médico técnico): fluido que puede ocasionar la disfunción o anomalía física y/o psíquica.

*“Cuando estas cosas torpes acaecen a los tales por medio de la melancolía ordinariamente no se libran de ellas hasta que sanan de aquella calidad de humor, si no es que entrase en la noche oscura del alma”.* (1N, 4,3, OC, BAC, p. 328).

*“Pero porque estas sequedades podrían proceder muchas veces, no de la noche y purgación del apetito sensitivo, sino de pecados e imperfecciones, o de flojedad o tibieza de algún humor o indisposición corporal”* (1N, 9,1, OC, BAC, p. 337).

El caso del sustantivo **sangre** es ligeramente distinto. Frente a su hipérónimo **humor-humores** el referente material es unívoco y tangible: “Humor roxo contenido en las arterias y venas del cuerpo animal” dice el **Diccionario de Autoridades**.

La **sangre**, en contexto espiritual sanjuanista, denomina al fluido vegetativo corporal y sensitivo por excelencia, de suerte que se opone a licores y flujos de la vida verdadera del espíritu. Pongo por caso:

*“La causa es que, como estos naturales sean, como digo, deleznables y tiernos, con cualquier alteración se remueven los humores y la sangre, y suceden de aquí estos movimientos; porque a estos lo mismo les acaece cuando se encienden en ira o tienen alboroto o pena.”* (1N, 4,5, OC, BAC, p. 328).

Un compañero léxico de **sangre** es el término carne, junto al que forma una estructura nominal predecible o compuesto semántico de opuestos complementarios: **sangre** suplanta a **mundo**, según el modelo escriturístico, en la estructura consagrada “mundo y carne”. Este he-

cho incide posiblemente en la significación de sangre como vocablo aislado.

*“Que por eso dice San Pablo, avisando a los fieles, estas palabras diciendo: «Induite vos armaturam Dei, ut possitis stare adversus insidias diaboli, quoniam non est nobis colluctatio adversus carnem et sanguinem», es a saber: Vestidos de las armas de Dios para que podáis resistir contra las astucias del enemigo, porque esta lucha no es como contra la carne y la sangre (Eph 6, 11-12) entendiendo por la sangre el mundo [...]”* (CB, 3,9, OC, BAC, p. 589).

A pesar de su escasa relevancia como tecnicismos espirituales (lo cual dudo que sean) una cosa, en fin, comparten **humores** y **sangre** según su uso: La misma predisposición negativa, semánticamente, hacia lo pernicioso y mundano; esto es, un mismo estereotipo de lo malo y vicioso.



Institución Gran Duque de Alba



## CAPÍTULO III

Institución Gran Duque de Alba



■ Fundación  
Institución Gran Duque de Alba

## CAPÍTULO III: FIGURACIÓN ACUÁTICA Y DINAMISMO EN TECNICISMOS METAFÓRICOS, ESTUDIO LÉXICO VERBAL

### III.1. Consideraciones para el estudio léxico verbal

Una característica de la mística española, al menos en su vertiente ortodoxa, es su vitalidad y dinamismo. Este hecho se revela aún más evidente en Juan de la Cruz, a pesar de las acusaciones e imputaciones de iluminismo quietista sufridas<sup>7</sup>.

El activismo, lingüísticamente, se manifiesta mediante el uso y predominio de lexemas verbales y también sustantivos deverbales, que, por su adscripción a esta categoría léxica, designan acciones nominalmente.

Por otra parte la experiencia mística implica y es fruto de un proceso espiritual, lo cual, igualmente, presupone un desarrollo dinámico y dinamizador del espíritu. Pero además las realidades que intervienen en el propio proceso son dinámicas: no es un alma "quieta" al estilo alumbrado o quietista, sino activa y agente en busca de la unión con Dios. También la divinidad actúa: **Las aguas y licores** divinos **manan, embisten, bañan, embriagan...**

Los términos sustantivos tratados en la primera parte del trabajo —asimilados sus referentes metafóricos y simbólicos— serán caracte-

<sup>7</sup> Sobre el tema ver PACHO, Eulogio de la V. del Carmen: "El quietismo frente al magisterio sanjuanista sobre la contemplación", *Ephemerides Carmelitiae*, 13, 1962, 358-426. También CARMELO DE LA CRUZ: "Defensa de san Juan de la Cruz en tiempos de los alumbrados", *Monte Carmelo*, 62, 1954, 41-72.

rizados sintagmáticamente por su movilidad y actuación, (no olvidemos que uno de los rasgos del símbolo es su capacidad de generar imágenes totales, vivas y creadoras).

Pero Juan de la Cruz no es sólo místico experimental, sino hombre cultivado, formado en las letras y Doctor; en sus escritos se descubre todo un aparato lingüístico de trabazones y conexiones léxicas, asiento de las estructuras simbólico-alegorías de su sistema místico y doctrinal. El resultado es una íntima coherencia entre las categorías léxicas sustantivas y verbales.

Los verbos pertenecientes al campo léxico de los fluidos, a los que nos referiremos en este apartado, son los siguientes:

**MANAR, NADAR, NAVEGAR, CORRER.**

**REGAR, BAÑAR, EMBEBER, ANEGAR, DERRAMAR, REBOSAR, VERTER, REVERTER, ENGOLFAR, EMBESTIR, BEBER, ABSORBER, EMBRIAGAR.**

De entre estos sólo los cuatro primeros son voces de carácter intransitivo; predominan, pues, las estructuras verbales transitivas. En efecto, la mayor parte de las acciones en la dialéctica mística repercuten sobre un objeto semántico. La relación de actuación entre las dos entidades exige un agente, una acción y un objeto.

Atendiendo a la direccionalidad del proceso místico podemos establecer, a grandes rasgos, dos grupos básicos de modalidad de acción transitiva:

**1º. Acciones de agente Dios y objeto el Alma.**

Incluye lexemas verbales del tipo: **regar, bañar, embestir, embriagar, absorber, embeber.**

**2º. Acciones del Alma en respuesta mística a la acción de Dios.**

Incluye lexemas verbales del tipo: **rebosar, engolfarse, absorberse, embeberse.**

Algunos lexemas pertenecen a ambos grupos: **beber, derramar-se, verter, reverter.**

En el análisis posterior de estas voces se encontrarán precisiones particulares e información léxico-semántica sobre cada una de ellas y sus variantes morfológicas.

### III.2. El licor que mana, que riega, baña, embebe y anega

El verbo **manar** se refiere al brote y principio de presencia de un fluido<sup>81</sup>. En contexto místico alude, de modo figurado, a la procedencia de la substancia espiritual o agente líquido metafórico:

*"Gocémonos, Amado, / y vámonos a ver en tu hernosura/ al monte o al collado/ do mana el agua pura; / entremos más adentro en la espesura"* (C.B., P. est. 36, OC, BAC, p. 571).

Como veremos más adelante, **manar** puede también recibir otra acepción en los contextos sanjuanistas.

¿Qué ocurre con **regar**? Es conocido que santa Teresa en el libro de su Vida desarrolla con detenimiento y meticulosidad la alegoría del huerto y el regadío espiritual en el capítulo XI principalmente, y hasta el XXI<sup>82</sup>.

Por su parte, san Juan, sólo en tres ocasiones utiliza el verbo **regar**, y de ellas, una exclusivamente en contexto místico:

*"Pues estas aguas el alma y el cuerpo que es la parte inferior y superior regando<sup>82</sup> penetran"* (L.B., 3,16, OC, BAC, p. 811).

Esto significa **regar** según el **Tesoro de Covarrubias**: «echar agua sobre la tierra». La definición resulta insuficiente para el contexto; la sintaxis, en cambio, se revela elocuente: no es **regar** la acción de las aguas sino **penetrar**, forma personal del verbo a la que se subordina el gerundio. Así pues, el agua no limita su actuación a la superficie.

<sup>81</sup> *Manar*, dice el *Diccionario de Autoridades*, 'brotar, destilar o salir algún licor'

<sup>82</sup> Sobre este tema ver el artículo de SMITH, Carolyn F.: "Religious Symbolism and the unconscious psyche in the 'four waters' of St Teresa", *Revista de Estudios Hispánicos*, IX, 1975, 391-402.

<sup>82</sup> *Bogando* en otras ediciones; en cambio creo que *regando* es más factible pues la metáfora náutica escasamente encuentra acogida ni desarrollo en la obra de san Juan; *bogar*, además, exige sujeto animado y personificado; las *aguas* tampoco cumplen esta condición.

Parece que aunque el término se aplicaba en los círculos espirituales de la época, por alguna razón, en la expresión mística sanjuanista apenas cuaja ni fue uso favorecido.

El agua trinitaria, no obstante, actúa sobre el alma y se hace sentir en el léxico a través de formas verbales características:

*“Y en esto la saca [el demonio] a la orilla, dándola estribo y arrimo, y que halle pie, y que vaya por su pie por la tierra con trabajo, y nade «por las aguas del Siloé que van con silencio» (Is. 8,6) bañada en las unciones de Dios”* (L.B, 3,64, OC, BAC, p. 842).

Siloé, como es conocido, era la fuente al pie del monte Sión, por la cual se entiende la casa de David, según profetizó Isaías. En hebreo Siloé significa 'el enviado', y las **unciones**, según la acepción quinta del **Diccionario de Autoridades** se toman "místicamente [...] por la gracia, don, favor, o luz especial que comunica Dios a las almas, y con que las dispone, y alienta a lo bueno. Llámase frecuentemente unión del Espíritu Santo".

Del empleo de **bañar** y **embeber** destaca la ostentosa primacía del participio frente a las formas personales del verbo. **Bañar** y **embeber** conforman, según esto, estructuras morfosintácticas de objeto estático, receptor en quietud del efecto. No son verbos de actuación propiamente. El predominio del participio concurre además con otro indicio: la mayor parte de sus apariciones se localizan a partir del **Cántico**, cuando ya queda atrás la fase purgativa y adviene la Noche Pasiva espiritual, donde dispuesta el alma tras el ejercicio purificador, se prepara a la unión mística y actúa sobre ella Dios:

*“[...] de tal manera la absorbe y embebe en sí esta oscura noche de contemplación y la pone tan cerca de Dios, que la ampara y libra de todo lo que no es Dios. Porque, como está puesta aquí en cura esta alma para que consiga su salud, que es el mismo Dios, tiénela Su Magestad en dieta y abstinencia de todas las cosas [...]”* (2N, 16,10, BAC, p. 395).

**Bañado-a, embebido-a**, además, se predica y afirma de idénticos nú-

cleos sustantivos: el alma, el espíritu, o cualquier parte o componente de ellos.

Otro rasgo morfológico vincula y hermana a estos dos verbos: **bañar** y **embeber** se acompañan sistemáticamente de un complemento perposicional regido, con estructura EN + **sustantivo<sup>8</sup>**.

*“Porque parece, y así es, que toda la sustancia del alma bañada en gloria engrandece a Dios”* (C.A, 37,4, EDE, p. 972).

*“Pero, además de esto, aquel endiosamiento y levantamiento de mente en Dios, en que queda el alma como robada y embebida en amor, toda hecha en Dios, no la deja advertir a cosa alguna del mundo.”* (C.B, 26, 14, BAC, p. 677).

Las alternativas de régimen morfosintáctico podrían haber sido otras igualmente admitidas por el idioma. Preposiciones como **por**, **con**, **de**, son también viables en la estructura que analizamos:

<sup>8</sup> Solamente encontramos en CA 17, 11 (p. 921 EDE) *embebido de* como variante de *embebido en*, y aún así, parece que por la razón de seguirse inmediatamente de la misma estructura, **participio + EN**, en aposición explicativa: “embebida de amor, toda hecha [desecha] en Dios”

## COMPONENTES MORFOFUNCIONALES

Sustantivo soporte u objeto de la determinación adjetiva

+

Participio determinador

+

Preposición de enlace

+

Sustantivo actante responsable de la determinación

## COMPONENTES LÉXICOS

El 'alma', el 'espíritu' o cualquier parte de ellos

+

'bañado-a' o 'embebido-a'

+

'por', 'con', 'de', 'en'

+

(Emanación manifiesta de la divinidad)

La elección del enlace **por** en la tercera casilla introduce al agente y subraya el concepto de **causalidad** en la determinación; **con** destaca la noción de la **instrumentalidad** o de **concurso**; **de**, añade una precisión. **Regado-a** admitiría igualmente estas tres posibilidades de combinación.

nación preposicional, pero, precisamente, resulta inadmisible acompañado en el sintagma por la preposición **en**, que es la partícula elegida (tal vez sea esta la razón de la renuncia a su uso). Mediante la selección [alma, espíritu, etc.] **bañado-a en, embebido-a en**, se hace aprehensible el espacio, porque **en** es partícula propiamente locativa, y la acción diluida del verbo-participio, que es a la vez acción y efecto, apunta a lo interior y penetra dentro. Sólo así, dada la naturaleza pasiva del participio, podían el agente y el objeto (el alma y Dios) hallarse en un escenario coincidente: el fluir de lo divino en la sustancia espiritual de la conciencia.

Recordamos la definición de **regar** del **Tesoro de Covarrubias** 'echar agua sobre la tierra'. Las acepciones que registra el **Diccionario de Autoridades de regar y bañar**, resultan también insuficientes para nuestros propósitos. Hemos de rastrear, como se desprende de los ejemplos que abajo transcribo, una parcela de significación para **regar, bañar y embeber** que autorice su acción y efecto en la sustancia interior permeable, y no sólo en lo periférico.

*"Por lo cual con verdad se podrá decir que esta alma está aquí vestida de Dios y bañada en divinidad; y no por encima, sino en lo interior de su espíritu [...]"* (C.B, 26,1, OC, BAC, p. 673).

*"Sintiéndose ya el alma toda inflamada en la divina unión, ya su paladar todo bañado en gloria y amor, y que hasta lo íntimo de su substancia está revertiendo no menos que ríos de gloria, abundando en deleites"* (L.A, 1,1, OC, EDE, p. 745).

*"En aquella bebida de Dios suave, en que, como habemos dicho, se embebe el alma en Dios, muy voluntariamente y con grande suavidad se entrega el alma a Dios toda, queriendo ser toda suya y no tener cosa en sí ajena del para siempre"* (C.B, 27,6, OC, BAC, p. 681).

*"Pues estas aguas el alma y el cuerpo que es la parte inferior y superior regando penetran"* (L.B, 3,16, OC, BAC, p. 811).

La **Enciclopedia del Idioma** de Martín Alonso recoge acepciones que cumplen esta exigencia. Para **bañar**, la acepción segunda (s. XII al XX) “humedecer, regar, empapar”; para **embeber**, la acepción segunda (del XV al XX) “empapar, llenar de un licor una cosa porosa o esponja”. En puridad, **bañar y embeber** coinciden en la orientación semántica ‘incorporar, recoger en sí el cuerpo poroso un líquido’. Se oponen a **regar** en virtud del sema ‘+ interioridad’<sup>84</sup>, que en el contexto de la cita aducida para **regar** se suple mediante la subordinación a **penetrar**.

### La renuncia a **empapar**, **humedecer** y **mojar**.

San Juan nunca emplea ninguno de estos verbos, aunque sí, en algunas pocas ocasiones los lexemas nominales **empapamiento** y **humedad**. Dentro del sistema particular de su idiolecto este desapropio parece de tanto interés como las mismas propuestas léxicas. ¿Por qué razón, por caso, nunca usó **mojar** que desde la óptica contemporánea parece, si no equiparable, a lo menos semejable a **empapar**? El **Tesoro de Covarrubias** lo define así: “humedecer alguna cosa con agua o con otro licor, quasi molliar, de *mollis et molle*, porque mojándola se ablanda”. El **Diccionario de Autoridades** ratifica este significado de **mojar**: “humedecer alguna cosa con agua u otro licor. Viene del latino *molliere*, que significa ablandar, porque se ablandan las cosas mojándolas”; también de la expresión “por donde passa moja”: “expresión con la que se da a entender, que no está fría el agua que se creía que lo estuviese: y traslaticiamente se aplica a aquellas cosas que hacen poca impresión en el ánimo”.

Hoy, el rasgo semántico ‘ablandar’, tan presente entonces, ha quedado reducido a acepción secundaria del vocablo. La molicie del trasfondo latino y memoria del dicho lexicalizado excluyen, sin duda, **mo-**

<sup>84</sup> Sobre interioridad y recogimiento en las corrientes espirituales del s. XVI y los tecnicismos propios de dichas corrientes ver ANDRES MARTIN, Melquiades, *Los Recogidos. Nueva visión de la mística española (1500-1700)*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1976.

jar de la consideración sanjuanista. Nos falta indagar qué motivos excluyen del rendimiento verbal lexemas de **empapamiento** o **humedad** que aludan a estados del alma similares a los expuestos mediante **bañado-a en**, y **embebido-a en**.

Para ambos verbos, **empapar** y **humedecer** no se recogen en los diccionarios acepciones referidas al hecho mismo de la inmersión de la cosa o cuerpo dentro del líquido (ver fig. A), sino solamente referidas a la penetración de lo líquido en el cuerpo poroso (ver fig. B).

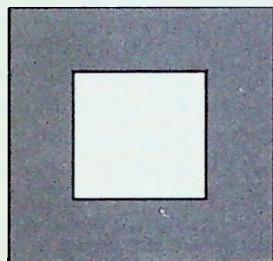


Figura A

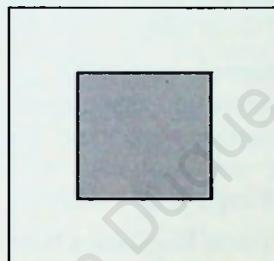


Figura B

En el caso de las estructuras **embebido en**, **bañado en** el espíritu queda penetrado y transido de líquido. También **empapado** o **humedecido** habrían podido transmitir esta idea. **Embeber** y **bañar**, sin embargo, admiten el concurso de otra diferente, la cual hemos querido representar mediante la figura A, como descubren las siguientes acepciones del **Diccionario de Autoridades**:

**bañar** (1<sup>a</sup>) “meter en el agua el cuerpo o parte de él, u otra qualquiera cosa [...]”.

**embeber** (5<sup>a</sup>) “se toma algunas veces por empapar y meter alguna cosa porosa en algún licor [...]”.

**Bañado en**, **embebido en** permiten que emisor y receptor vislumbren una visión adicional que garantice la superposición de las figuras A y B. Traducido a términos espirituales esto supone el ingreso del alma en el caudal de la gracia y de ésta en aquél.

Hay que considerar además otro asunto por lo que respecta a **humedad**, **húmedo** y eventual **humedecer**. En la **Subida** aparecen por vez primera los dos primeros términos, sustantivo y adjetivo, para citar a Job. El texto es conocido por la confusión filológica de la traducción latina: “Sub umbra dormit in secreto calami, et in locis humentibus” (S. 40, 17):

“*Debajo de la sombra duerme, en lo secreto de la caña y en lugares húmedos. Lo cual dice por el demonio, [porque en la humedad del gozo y en lo vano de la caña (esto es de la obra vana) engaña al alma;*” (3S, 29,1, OC, BAC, p. 288).

Hay **humedad**, por tanto, en el gozo, consonante, aparentemente, en el paradigma con **embebimiento** y **baño** en Dios, pero humedad, en fin, engañosa y gozo vano. El sello bíblico constituye un estigma insalvable que mantiene esta voz al margen de los modos de expresión de la verdad espiritual y mística.

La conciencia lingüística barrunta por instinto de lengua y opera sin manifestarse, pero persistentemente y con congruencia ante cada posibilidad del paradigma, rechazando o escogiendo. Se diría que en la constante encrucijada del tejido discursivo revisa y opta sin vacilación: en el plano del sintagma, una estructura consistentemente y una preposición locativa; en el paradigma verbal, rigurosa preferencia léxica: **bañar** y **embeber**. Alguna intuición, configurada gráficamente, tal vez, como las que hemos querido expresar mediante los esquemas, tendría asignada el emisor a los vocablos que rechazaba o aceptaba.

Hasta aquí nos hemos referido a las similitudes entre **bañar** y **embeber**. Añado ahora en qué cosa, según creo, se diferencian.

Aunque ambos vocablos designan un mismo estado para el alma, **embeber** agrega un rasgo pertinente del que **bañar** carece, posible gracias al foco morfológico latino **Im-bibere**. Dos acepciones del **Diccionario de Autoridades** traducidas al latín con voces también compuestas mediante el prefijo **In** apoyan este anejo específico:

**embeber** (2º): “vale también contener, encerrar, incluir en sí y

dentro de sí alguna cosa. Lat. **Continere. Includere**".

(6º): "se toma también por encajar, embutir, incluir y meter una cosa dentro de otra. Lat. **Intromittere**".

Considerando el concurso de estas acepciones, **embeber**, frente a **bañar**, supone el ingreso total, expreso morfológicamente en un recinto figurado que sabemos acuático; el alma embebida queda arropada, amparada por este marco suplementario de interioridad.

Nos falta aún considerar la incidencia de otro verbo perteneciente al grupo léxico de la acción del fluido: **anegar**. El **Diccionario de Autoridades**, entre otras acepciones, dice de esta voz: (1º) "quitar la vida a otro sumergiéndole en el agua"; (2º) "metaphóricamente se dice del navío u de otra cosa que se va a pique, o se sumerge en el agua".

La especialización de la voz latina **Necare** y **EneCare** en el sentido de 'matar sumergiendo en el agua', informa el **DECH**<sup>85</sup>, se hallaba ya en el latín tardío.

Cierto número de contextos sanjuanistas utilizan metafóricamente el lexema **anegar** en este sentido primero de **Autoridades**; esto ocurre cuando el sustantivo objeto anegado no es más que potencia sensitiva del alma:

*"Que le parece [al alma] que vienen sobre ella todos los ríos del mundo que la embisten y siente ser allí anegadas todas sus acciones y pasiones en que antes estaba".* (C.B, 14,9, OC, BAC, p. 625).

*"[...] alteza del espíritu sobrenatural, al cual no se llega sino el sentido corporal con su operación anegado y dejado aparte"* (L.B, 2,14, OC, BAC, p. 781).

<sup>85</sup> s.v. *anegar*

*“Y así, los deja tan a oscuras, que no saben [por] dónde ir con el sentido de la imaginación y el discurso, porque no pueden dar un paso en meditar como antes solían, anegando ya el sentido interior en estas noches”.* (1N, 8,3, OC, BAC, p. 338).

En otras ocasiones **anegar** también aparece significando metafóricamente ‘sumergir o cubrir el agua las cosas’; es decir, haciendo referencia a un cambio de estado y disposición hacia el orden de la vida espiritual.

Esta manera de significar parece a caballo entre la acepción segunda denotativa del **Diccionario de Autoridades** que hemos citado y la siguiente que propone la **Enciclopedia del Idioma**: (2<sup>a</sup>)“ S. XVI y XVII, cubrir el agua los terrenos y algunas veces las poblaciones”.

La acepción potencial ‘sumergir, abismar, hundir’, y la acepción ‘cubrir’, en modalidad verbal perfectiva, se refieren, creo, a un mismo hecho de experiencia mística; lo que varía es el foco de protagonismo sintáctico. Por esto, cuando aparece la voz **anegar**, como participio (anegado-a) el sentido se decanta hacia ‘sumergir, abismar, hundir algo’, mientras que **anegar** en forma personal da cuenta de la acción por parte de alguna cosa de ‘cobijar, ocultar, o tapar’.

*“Sacándola [el demonio al alma] con un poquillo de cebo como al pez, del golfo de las aguas sencillas del espíritu en donde estaba engolfada y anegada en Dios sin hallar pie ni arrimo”* (L.A, 3,55, OC, EDE, p. 1029)

*“Porque así como algunas veces las aguas hacen tales avenidas que todo lo anegan y llenan, así este rugido y sentimiento del alma algunas veces crece tanto que, anegándola y traspasándola toda, llena de angustias y dolores espirituales todos sus afectos profundos y fuerzas sobre todo lo que se puede encarecer”* (2N, 9,7, OC, BAC, p. 376).

En cualquier caso, **anegar**, místicamente, es siempre acción de Dios que el alma recibe con los fines que hemos dicho: suprimir obstáculos; salvaguardar y propiciar el camino de la unión.

### III. 3 Manifestaciones de plenitud a través de verbos

La comunicación del sentimiento y de la gracia espiritual necesita fórmulas verbales de expresión que informen sobre su naturaleza e intensidad.

Los siguientes verbos de agente fluido se utilizan para este propósito: **manar, derramar, rebosar, verter y reverter**.

Son verbos que, en contexto espiritual y uso figurado, comparten un mismo principio de significación: verifican en el lenguaje la manifestación de cierta abundancia o prodigalidad, divina o humana que de suyo se esconde. Son propiamente verbos de contacto, comunicación y divulgación. He aquí algunos ejemplos:

*“Y llámala fuente [a la fe], porque de ella le manan al alma<sup>84</sup> las aguas de todos los bienes espirituales”* (C.B, 12,3, OC, BAC, p. 618).

*“¡Oh admirable cosa, que a este tiempo está el alma rebosando aguas divinas, en ellas revertida como una abundante fuente que por todas partes rebosa aguas divinas!”* (L.B, 3,8, OC, BAC, p. 804).

*“Y de la abundancia del espíritu vierten secretos misteriosos, que con razones lo declaran”.* (C.B, prol. 1, OC, BAC, p. 565).

*“Y perfumear este divino ámbar en las flores y rosales es comunicarse y derramarse suavísimamente en las potencias y virtudes del alma, dando en ellas al alma perfume de divina suavidad”.* (C.A, 31,6, OC, BAC, p. 539).

*“Y siente, a manera de fruición, íntima de suavidad que la hace reverter en alabar, reverenciar, estimar y engrandecer a Dios con gozo grande, todo envuelto en amor”.* (C.A, 37,4, OC, EDE, p. 972).

---

<sup>84</sup> “de ella le manan al alma las aguas etc...”: interpreto esta estructura sintáctica como dativo de interés; de la fe *manan* bienes espirituales destinados al alma.

Al verbo **manar** nos habíamos ya referido en el capítulo precedente. Esta acepción de **manar** que ahora se presenta está recogida por el **Diccionario de Autoridades** en los siguientes términos: ‘por alusión significa abundar y tener copia de alguna cosa’. Se detecta, según creo, en el plural morfológico del objeto manado y de la persona verbal.

Para **derramar** propone el **DECH** la etimología **Dimanare**, del latín vulgar «‘separarse las ramas de un árbol’, de donde ‘dispersar, desparmar’ y después ‘verter, derramar’; derivado de **RAMUS** ‘rama’». En el siglo XVII, para nuestros propósitos, el sentido original del latín vulgar queda demasiado lejano y asumido ya en el nuevo ‘desparramar-verter’. No son ya ramas, sino líquidos, partes menudas y sustantivos de los llamados incontables los sujetos lógicos implícitos en **derramar**, como muestra la acepción primera del **Diccionario de Covarrubias**, ‘verter alguna cosa o líquida, como el agua o el vino, etc., o dividida en partes pequeñas, como trigo y las demás meses y legumbres’.

Existe el problema del sustantivo **derrama**, recogido por el **DECH** —‘tributo, contribución’— que ocasiona, sin duda, la acepción primera del verbo **derramar** del **Diccionario de Autoridades**: “repartir, distribuir entre los vecinos buenos y llanos los tributos que algún lugar ha de pagar al rey u otras cargas”. Del empleo de esta acepción no se encuentran indicios en los contextos sanjuanistas; cuando en la canción quinta del **Cántico** (único contexto en donde la acepción podría haber resultado viable) leemos: “Mil gracias derramando/ pasó por estos sotos con presura”, creo que **derramar** debe entenderse como queda dicho que propone Covarrubias. Por lo que llevo visto, las acepciones de usos léxicos relacionadas con la vida social difícilmente encuentran acogida en la semántica sanjuanista y sus registros poéticos. La analogía mística se asienta sobre modelos elementales de la vida natural casi exclusivamente.

En las declaraciones del **Cántico** se produce un fenómeno bastante común de trasposición o amplificación de los eventuales objetos del verbo **derramar** a los que se incorpora el olor. En esta modalidad léxica el empleo de **derramar** es doblemente figurado: sobre la metáfora del

olor que se derrama como un líquido, se superpone la metáfora espiritual.

*“Pero dice aquí el alma al Verbo su Esposo: A zaga de tu huella, esto es, tras el rastro de suavidad que de ti les imprimes e infundes y olor que de tí derramas [...]”* (C.B, 25,3, OC, BAC, p. 669).

Conviene desmentir para los escritos de Juan de la Cruz, otra acepción que presenta el **Diccionario de Autoridades**, tentadora, en cambio, por cuanto recuerda el paisaje espiritual que antes de esto hemos tratado en este trabajo; es la siguiente: “Vale también desaguar, desembocar, entrar el agua, río u arroyo en alguna parte”. Esta acepción es parcialmente contraria a aquella que desde la etimología apunta hacia el sinónimo **desparramar**, aunque, comúnmente, convenga a la idea del lexema **verter**, con que también **derramar** confluye.

En Juan de la Cruz, la voz **derramar** conlleva la difusión pluridireccional del fluido. La acepción ‘desembocar’ es unidireccional; ‘desembocar’ es acción puntual en el espacio; **derramar** va a suponer que la acción verbal se produzca y haga presente simultaneada en gran número de los puntos de una superficie:

*“De mi Amado bebí. Porque así como la bebida se difunde y derrama por todos los miembros y venas del cuerpo, así se difunde esta comunicación de Dios sustancialmente en toda el alma”*. (C.B, 26,5, OC, BAC, p. 675).

La consideración del uso ascético y purgativo del verbo **derramar** según su modalidad pronominal en **Subida y Noche** conviene con esta hipótesis.

*“Por el mismo caso que la fuerza del apetito se reparte, queda menos fuerte que si estuviera entero en una cosa sola, y cuanto en más cosas se reparte menos es para cada una de ellas. Que por eso dicen los filósofos que la virtud unida es más fuerte que ella misma si se derrama, y por tanto está claro que, si el apetito de la voluntad se derrama en otra cosa fuera de la virtud, ha de*

*quedar más flaco para la virtud; y así, el alma que tiene la voluntad repartida en menudencias es como el agua que, teniendo por donde se derramar hacia abajo, no crece para arriba [...]”* (S1, 10,1, OC, BAC, p. 115).

*“Lo cual no podría ser si ellos [los apetitos] se derramasen en gustar de otra cosa.”* (2N, 11,3, OC, BAC, p. 381).

A este ‘repartirse’ y ‘disgregarse’ de los textos transcritos alude ya Covarrubias: “Derramarse vale divertirse”. De aquí nace la ambivalencia que ocasiona el estereotipo negativo de la voz **derramar**, en forma pronominal en muchas ocasiones, y de sus derivados para los registros espirituales en general, por entenderse contraria al recogimiento. Fray Juan mismo cita a San Mateo y al Génesis:

*“Porque ya se sabe que en este camino el no ir adelante es volver atrás, y el no ir ganando es ir perdiendo. Que eso quiso Nuestro Señor darnos a entender cuando dijo: ‘El que no es conmigo, es contra mí, y el que conmigo no allega, derrama’* (Mt. 12, 30)” (S1, 11,5, OC, BAC, p. 118).

Esta cita procede del latín de la Vulgata: “Qui non est mecum, contra me est: et qui non congregat mecum, spargit<sup>87</sup>”.

*“Que por eso el patriarca Jacob, comparó a su hijo Rubén al agua derramada, porque en cierto pecado había dado rienda a sus apetitos diciendo: ‘Derramado estás como el agua, no crezcas’* (Gen. 49,49)” (S1, 10,1, EDE, p. 193).

Esta cita procede a su vez del latín de la Vulgata: “Effussus est sicut aqua, non crescas<sup>88</sup>”.

---

<sup>87</sup> Transcribo la nota a *spargit* de la edición bíblica de SCIO DE SAN MIGUEL, *Op. Cit.*: “Ninguno puede servir a dos señores. Los que no están unidos en Jesucristo por el espíritu de fe y de caridad, son contra él, y por consiguiente del partido del demonio, su contrario. Y esto es verdaderamente disipar o esparcir”

<sup>88</sup> *Ibídem*.

Frente a estas voces latinas, como hemos visto, fray Juan también utiliza el verbo **derramar** con muy otro estereotipo semántico; pero hemos de esperar al **Cántico** para que se produzca la modificación del estereotipo. El sentido literal del término sobre el que se produce la figuración se mantiene.

**Rebosar, reverter, y verter** son actos propios del alma humana en contacto espiritual y místico con Dios. Sólo el manuscrito de la **Llama de Córdoba** ofrece una variante en donde es Dios el agente de la voz **verter**:

*“Peleando allí [en el alma]... Dios, que es todas las perfecciones, contra todos los hábitos imperfectos del alma y curtiendo en ardores al alma/ vertiéndose sobre ella con ardores.”* (L.A, 1,19, OC, EDE, p. 994).

La variante no sobrevivió a la redacción posterior. **Verter** presenta una restricción semántica: de los cinco verbos que analizamos en este grupo, es el único con delimitación cuantitativa del contenido fluido. Esto es, en la acción misma de **verter** se implica la evacuación del continente; según la **Enciclopedia del Idioma** de Martín Alonso significa:

“1. S. XIII al XX. Derramar o vaciar líquidos y también cosas menudas [...].

2. S. XVI al XX. Inclinar una vasija o volverla boca abajo para vaciar su contenido”. Su procedencia latina autoriza la especialización: «del lat. **Vertere** ‘girar, hacer girar, dar vuelta’»<sup>89</sup>.

Esta limitación no es apropiada para la comunicación de los efectos y acciones de las aguas divinas con lo que se prescinde de la voz **verter** sino allí donde la limitación cuantitativa sea, efectivamente, requisito semántico:

<sup>89</sup> DECH, s.v. *verter*

*"Esta es la causa por que con figuras, comparaciones y semejanzas, antes rebosan algo de lo que sienten y de la abundancia del espíritu vierten secretos y misterios que con razones declaran".* (C.B, prol. 1, OC. BAC, p. 565).

**Rebosar, verter y reverter**, por otro lado, constituyen la expresión del sentimiento místico redundante que por efusión se manifiesta de suyo necesariamente. La copiosidad a la que se refieren los verbos no debe entenderse como demasía, sino a manera de oferta generosa de superior abundancia. Está presente aquí la doctrina tomista del alma como recipiente. En los estadios en que el excesivo fluido hace rebosar y reverter al espíritu, nos aproximamos al momento de reciprocidad mística entre el alma y Dios. Tras recibir en sí el caudal de emanación divina y la hartura de su flujo, comienza a establecerse una suerte de dialéctica amorosa cuyos inicios consisten, según me parece, en esta misma efusión del alma manifiesta en verbos.

Al recogimiento y al estricto 'recibir' espiritual le sucede pues la expansión y, tras esta, finalmente, vendrá a consumarse el proceso de entrega e intercambio místico recíproco.

Para la voz **reverter**, emparentada con el **Vertere** latino, 'girar, hacer girar, dar la vuelta', 'cambiar, convertir'<sup>90</sup>, el **DECH** apoya la procedencia italiana '**verso**', que ya había sugerido Covarrubias, frente al latín **Reversus**<sup>91</sup>. El caso de **reverter** es complejo y confuso. Si duda, diversas fuerzas léxicas cooperan en la configuración morfosemántica de este verbo.

En los contextos sanjuanistas el sentido de **reverter** se distingue de **rebosar** por un rasgo no compartido, 'volver de dentro afuera' (de **Reversare** como hemos dicho) que es manifestarse y dar rienda a la inte-

<sup>90</sup> *DECH*, s.v. *verter*

<sup>91</sup> Se puede también considerar la posibilidad de algún tipo de cruce o enlace con 'rebosar'. 'Rebosar' presenta varias etimologías posibles; siguiendo al *DECH*, lo más probable es que venga (pasando por 'rovessar') del antiguo 'revessar', 'derramar, rebosar, vomitar'; otra etimología posible es *Reversare*, 'volver de dentro a fuera' ( y éste de *Veriere*, 'volver del revés', 'verter').

rioridad. Se distingue de **verter**, particularmente, por otro: la acción del fluido en **reverter** se produce simultáneamente en múltiples puntos de una superficie; no así la de **verter**; en esto se asemejan **rebosar** y **reverter**.

En cambio, el significado queda impregnado del propio de los verbos de fluido a los que, en sincronía, tanto recuerda y parece formalmente: **rebosar**, **verter**, y además **revesar** o 'vomitar', recogido ya por Covarrubias. Creo que esta concurrencia y confusión vivifica el rasgo potencial de **Vertere**, '+ sujeto lógico fluido', y lo traspasa al eventual **reverter**:

*"Estando [aquí el alma] revertida en deleites divinos, con hartura de aguas espirituales de vida, experimenta [aquí el alma] lo que David dice (Sal 35, 9-10) de los que así están allegados a Dios"* (C. B, 26,1, OC, BAC, p. 673).

*"Y que hasta lo íntimo de su sustancia está revertiendo no menos que ríos de gloria, abundando en deleites"* (L.B, 1,1, OC, EDE, p. 745).

He aquí, finalmente, la sistematización de los rasgos semánticos fundamentales de los verbos tratados:

	manar	derramar	rebosar	reverter	verter	
S E M G A E S N E R I f l u i d o c o s e s m a n i f i e s t a	Supuesto objeto fluido	+	+	+	+	+
	Profu- sión del fluido que se mani- fiesta					

		manar	derramar	rebosar	revertir	verter
S E M A S	Delimitación del continente <sup>92</sup>	-	-	+	+	+
E S P E C I F I	Delimitación del contenido	-	-	-	-	+
C O S Y	La acción se produce en un punto	X				X
R A S G O S P E R T I N	La acción se produce sobre muchos puntos de una superficie		X	X	X	
E N T E S	Locación de la efusión del fluido	Principio de procedencia	Polidireccionalidad	Ascensionalidad y exteriorización	Exteriorización e inversión de lo interior	Exteriorización

<sup>92</sup> La delimitación del continente lleva implícita la idea de 'salida de cauce o límite' e 'incontención' del líquido particular. *Manar* y *derramar* como se aprecia ofrecen 'plenitud' pero no 'exceso'

En general, frente al capítulo precedente, nos encontramos ante estadios más elevados del proceso místico. El alma exulta, actúa, y la dialéctica comienza. En la sintaxis, el agente divino es ahora minoritario. A la línea interiorizadora sucede la exteriorización: el alma ya **penetrada, bañada, regada, embebida** en agua espiritual, repleto el recipiente, rebosa y revierte en dirección reciprocadora.

### III. 4. La emulación del dinamismo acuático

Teóricamente existen dos posibilidades de que se verifiquen los semas de dinamismo y progresión en lexemas verbales connotados con algún rasgo de 'fluido'. Una la representa el archilexema o archisemema implícito en verbos como **nadar** y **navegar**; es decir, aquellos en que el desplazamiento se efectúa en un medio líquido por un agente presumiblemente sólido, como corresponde a la figura A que se sigue. La segunda, a partir del archilexema<sup>93</sup> compartido en los lexemas del tipo **fluir**, **correr**, etc, en donde el desplazamiento se produce sobre un medio no líquido, cuando el agente se sabe líquido (ver fig. B).

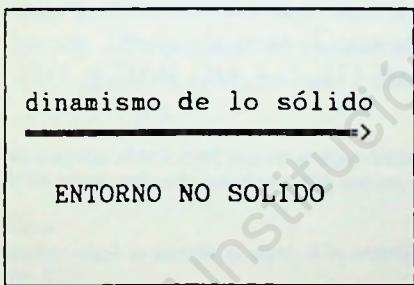


Figura A

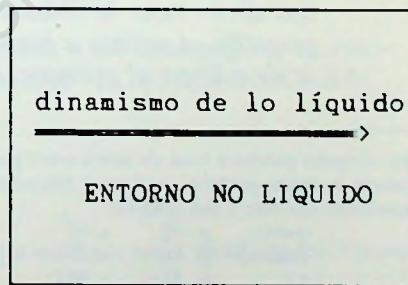


Figura B

<sup>93</sup> "El archilexema corresponde, desde el punto de vista del contenido, al significado global de un campo léxico. Representa, como denominador común, la base semántica de todos los miembros de un campo. El contenido de un miembro de un campo puede formularse entonces, de la siguiente manera: base + significado diferencial, es decir, archilexema + semas (+clasemas)" (GECKELER, H.: *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Madrid, Gredos, 1976, 257).

A este tipo de sememas verbales o de lexemas podríamos llamar básicos o simples dentro de un grupo semántico mayor. Las combinaciones y lexemas más complejos se definirían a partir de uno u otro excluyentemente.

El léxico de Juan de la Cruz apenas desarrolla las posibilidades que ofrecen estos sememas de dinamismo y desplazamiento acuático. La figuración náutica es, en el hombre de Fontiveros, muy esporádica y marginal; nos consta que no es el caso de otros autores espirituales y místicos.

Se registra un solo empleo de las voces *nadar* y *navegar* respectivamente<sup>44</sup>, ambos, en rigor, sin entidad técnica de peso; el primero por el molde de adecuación bíblica que lo ocasiona; el segundo, por insuficiencia de grado en el uso espiritual; el rendimiento léxico es mínimo:

*"Y en esto la saca [el demonio] a la orilla dándola estribo y arrimo, y que halle pie, y que vaya por su pie por tierra con trabajo, y no nade por 'las aguas de Silo, que van con silencio'"* (L.B, 3,64, OC, BAC, p. 842).

*"Porque el apetito y asimiento del alma tienen la propiedad que dicen tiene la remora con la nao, que con ser un pece muy pequeño, si acierta a pegarse a la nao, la tiene tan queda, que no la deja llegar al puerto ni navegar"* (1S, 11,4, OC, BAC, p. 118).

<sup>44</sup> El cómputo parcial y total de apariciones para la obra completa de san Juan revela, comparativamente, la desproporción en el uso y frecuencia de términos pertenecientes al campo léxico del dinamismo terrestre y del acuático:

<i>correr-</i>	p. 40	t. 62
<i>caminar-</i>	p. 207	t. 251
<i>ir-</i>	p. 811	t. 987
<i>nadar-</i>	p. 1	t. 2
<i>navegar-</i>	p. 1	t. 1

La voz *discurrir*, con su acepción contemporánea 'correr, fluir un líquido', recogida por el DRAE, es utilizada por San Juan con denotación exclusivamente terrestre. Ni el *Diccionario de Autoridades*, ni la *Encyclopedie del Idioma* recogen la acepción 'fluir un líquido'. Sólo el *DECH* informa sobre una posible vía de relación para *discurrir* con la semántica de los líquidos: "discurso [APal. 25d, 204d, en el sentido 'curso de las aguas'; h. 1515, Fz. Villegas, Padilla, Garcilaso (...)]. J. de Valdés dice que desearía introducirlo en castellano".

El lexema **engolfar** implica, igualmente, proceso espiritual con agente el alma, y participa como **nadar** y **navegar**, del archisemema 'dinamismo de lo sólido en entorno no sólido'.

Así define **engolfar** el **Diccionario de Autoridades**: "entrar la nao, embarcación o baxel mui adentro del mar, apartándose tanto de las costas y de la tierra, que no se divise, y sólo se vea de ordinario agua y cielo".

Sta. Teresa, Bernardino de Laredo y Juan de los Angeles también emplean el verbo **engolfar-engolfarse**<sup>5</sup>. Esta voz era habitual en los registros espirituales. La acepción tercera del **Diccionario de Autoridades** lo confirma para la forma pronominal: "engolfarse, vale también por translación dexarse llevar de la imaginación, pensamiento y afectos, abstrahíendose y elevándose: como les acontece a los Santos en sus fervorosas meditaciones y Oración [...]".

La modalidad formal más frecuente en san Juan es la pronominal **engolfarse**, frente al participio **engolfado-a** y frente a la no pronominal **engolfar**, de la que sólo se registra una aparición; aquella primera, a diferencia de las otras dos, mantiene el sema de dinamismo y desplazamiento que caracteriza a la designación naval:

"*Y por eso, en gran manera desea el alma engolfarse en estos juicios y conocer más adentro en ellos*" (C.B., 36,11, OC, BAC, p. 714).

<sup>5</sup> "Muchas veces se *engolfa* el alma; o la *engolfa* el Señor en sí, por mejor decir" (de Sta. Teresa, *Vida*, XX)

"El autor del libro que se intitula *Subida del Monte Sión*, que fue religioso de nuestra orden y de la Provincia de los Angeles, solía decir muchas veces esta sentencia y la dejó escrita:  
¡Quién me dice navegar,  
y *engolfado* no remar!

(Discípulo)- Parece petición fuera de propósito, porque el hombre *engolfado* a remo y vela procura salir del golfo por no perderse [...]

(Maestro)- [...] porque el que rema, trabaja por tomar puerto; mas el que contempla, por *engolfarse* más en Dios [...]" (de Juan de los Angeles, *Diálogos de la Conquista*, diálogo VIII, VII).

*“La propiedad y asimiento y apetito que tú tienes en esos ornatos y atavíos exteriores, cuando de tal manera te engolfan el sentido que te impiden mucho el corazón de ir a Dios y amarle y olvidarte de todas las cosas por su amor”* (3S, 38,2, OC, BAC, p. 304).

*“En este [tercer] grado se contienen todos aquellos que de tal manera tienen las potencias del alma engolfadas en las cosas del mundo y riquezas y tratos, que [...]”* (3S, 19,7, OC, BAC, p. 267).

Las formas no pronominales y participios parece concurren con la negación del movimiento y la quietud propios de lexemas como **estancar**, que dice Covarrubias “parar una cosa y no passar adelante, como haze el agua en el estanque, que no corre ni se menea [...]”.

*“En estas el alma, estancada, queda ‘terrible’ y sólidamente en ellas ‘ordenada como haces de ejércitos’ (Ct., 6, 3) y suavizada y agraciada con todas las suavidades y gracias de las criaturas”.* (L.B, 4,10, OC, BAC, p. 863).

Esta escisión semántica aparentemente contradictoria de un mismo lexema en sus diversos modos formales, es posible merced a la composición del lexema **engolfar** que, aun adquiriendo el sema verbal de dinamismo y desplazamiento propio de la navegación, guarda en sí y permite el sentido del sustantivo **golfo**. Transcribo la acepción segunda de Covarrubias, que me parece la que más conviene al caso: “cualquiera hondura de agua, ora sea en ríos, ora en lagos, ora en la mar; pero en vulgar castellano siempre entendemos golfo por mar profundo, desviado de la tierra en alta mar que a dó quiera que extendamos los ojos, no vemos sino cielo y agua”.

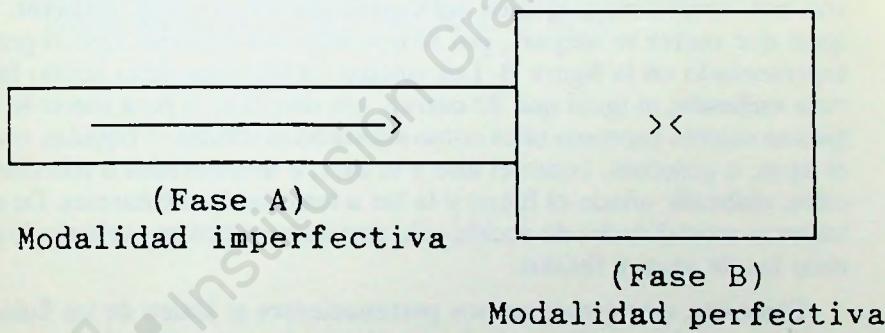
El participio (que asume la acción consumada del verbo, ‘ir hacia el golfo’) significa ‘estar y mantenerse aquietado en el golfo’; la forma no pronominal ‘**engolfar**’ alguna cosa a otra’ subraya la pasividad del objeto engolfado y presenta, igualmente, la acción en aspecto perfectivo. La modalidad imperfectiva **engolfarse** es por tanto la única capaz de acoger la semántica del desplazamiento:

*"Porque todas las dificultades del mundo y furias de los demonios y penas infernales no tendría en nada pasar por engolfarse en esta fuente abisal de amor"* (C.B, 12,9, OC, BAC, p. 616).

*"La propiedad y asimiento y apetito que tu tienes en esos ornatos y atavíos exteriores, cuando de tal manera te engolfan el sentido que te impiden mucho el corazón de ir a Dios y amarle y olvidarte de las cosas por su amor"* (3S, 38,2, OC, BAC, p. 304).

*"En lo cual parece al alma que todo el universo es un mar de amor en que ella está engolfada, no echando de ver término ni fin donde se acabe ese amor, sintiendo en sí, como habemos dicho, el vivo punto y centro del amor".* (L.B, 2,10, OC, BAC, p. 779).

El escenario de operación y actividad de **engolfarse** (modalidad pronominal) se percibe compuesto de una ruta de desplazamiento y un **golfo** o 'espacio acuático profundo y desembarazado' que es meta y dirección del movimiento:



El participio y la forma no pronominal del mismo lexema eluden la primera fase como hemos dicho. Un eje vertical de profundidad en el espacio, exclusivo de la fase B, marcará la localización del sujeto sintáctico. La espacialidad horizontal es común a ambas fases. El sentido

místico del lexema deriva de esta configuración léxica, morfológica y semántica: eventualmente se crea un núcleo de desarrimo de toda cosa si no es de aquella expresa en el complemento preposicional, y por lo mismo, un ámbito de concentración e intensión de la experiencia.

Por lo que respecta al archisemema 'dynamismo de lo líquido en entorno no líquido' el verbo **correr** recibe uso figurado, como es el caso del repetido motivo del verso: "que bien sé yo la fonte que mana y corre", y otros de mero traslado bíblico:

*"Cayendo el alma en la cuenta de... que las cosas del mundo son vanas y engañosas que 'todo se acaba y falta como el agua que corre' (2, Re, 14, 14)." (C.B, 1,1, OC, BAC, p. 573).*

Pero la verdadera personalidad léxico-semántica del lexema **correr**, según se desprende de sus usos, pertenece al dynamismo de lo sólido y lo gaseoso y, sólo en una modalidad secundaria por su frecuencia, "corre" el agua sanjuanista como acto del lenguaje espiritual.

Emparentado con este segundo archisemema existe, en cambio, una voz con consistencia técnica suficiente que es el verbo **embestir**. Al igual que **correr** se ampara, por lo que aquí nos interesa, bajo el grupo representado en la figura B. Los sujetos metafóricos de la acción figura **embestir**, al igual que de **correr**, son diversos; si para **correr** se registran sujetos expresos tales como substancias sólidas, o líquidas, como el agua, o gaseosas, como el aire y el olor, e inmateriales o sobrenaturales, **embestir** añade el fuego y la luz a las citadas substancias. De entre estas modalidades de acción sólo consideraremos por criterio de género las de agua y fluidos.

**Embestir**, con tantos verbos pertenecientes al léxico de los fluidos, participa de la condición léxico-sintáctica 'agente divino'. Comparte con **correr** el sema 'figuración de desplazamiento rápido', lo que en términos espirituales significa cierta vehemencia y efusividad en la ejecución. Los restantes semas específicos de **embestir**, acción de fluido, son:

- a) impetuosidad y vigor de la acción.
- b) acción propia del agente en el objeto sintáctico.

Transcribo, a continuación, algunos contextos:

*“Viéndose ella [el alma] de esta manera **embestida** con tanta copiosidad en las aguas de estos divinos resplandores [...]”* (L.B, 3,16, OC, BAC, p. 811).

*“Y así [a este tiempo hinche los bajos y vacíos] este **embestir** divino que hace Dios en el alma, como ‘ríos sonorosos’, toda la hinche de paz y gloria”.* (C.B, 14,9, OC, BAC, p. 625).

*“Cuanto a la primera propiedad que el alma siente, es de saber que de tal manera se ve el alma **embestir** del torrente del espíritu de Dios en este caso y con tanta fuerza apoderarse de ella, que le parece que vienen sobre ella todos los ríos del mundo que la **embisten**, y siente ser allí anegadas todas sus acciones y pasiones”* (C.A, 13,9 OC, EDE, p. 903).

*“Ecce ego declinabo super eam quasi fluvium pacis, et quasi torrentem inundantem gloriam’ (66, 12 [Isaías]), quiere decir: notad y advertid que yo declinaré y **embestiré** sobre ella, a saber, el alma, como un río de paz, y así como un torrente que va redundando gloria”.* (C.B, 14,9, OC, BAC, p. 625).



Institución  
Gran Duque de Alba

## CAPITULO IV



Institución Gran Duque de Alba



Institución Gran Duque de Alba

## CAPÍTULO IV: ANALOGÍA ANTROPOLÓGICA EN EL LÉXICO DE LOS FLUIDOS. ESTUDIO LÉXICO VERBAL

### IV. 1. La alquimia del bebedizo: Beber, Absorber y embriagar.

El *Cántico* registra la frecuencia máxima de apariciones de la voz *beber* en la obra de Juan de la Cruz; también las de mayor entidad y peso técnico y espiritual. El sentido místico de **beber**, aunque inspirado posiblemente en patrones eucarísticos, alcanza un desarrollo autónomo. Transcribo a continuación un pasaje clave:

*“De mi Amado bebí/ Poque, así como la bebida se difunde y derrama por todos los miembros y venas del cuerpo, así se difunde esta comunicación de Dios sustancialmente en todo el alma, o, por mejor decir, el alma se transforma en Dios, según la cual transformación bebe el alma de su Dios según la sustancia de ella y según sus potencias espirituales; porque según el entendimiento bebe sabiduría y ciencia, y según la voluntad bebe amor suavísimo, y según la memoria bebe recreación y deleite en recordación y sentimiento de gloria”*. (C.B, 26,5, OC, BAC, p. 675).

La analogía léxica opera de consuno: la experiencia vital y vivencia orgánica, las Escrituras, el Sacramento del rito católico...

No estamos ante una simple transposición metafórica del hecho orgánico de subsistencia. En el **beber** espiritual se acoge un componente gratuito de regalo y gratificación no estrictamente vegetativo. De hecho, además del alma, también pueden ser sujetos sintácticos de *beber*

Dios y el Amado, a los cuales, en cuanto seres perfectos, ninguna necesidad ni falta podría impulsarlos.

*“Esta caridad, pues, y amor del alma hace venir al Esposo corriendo a beber de esta fuente de amor de su Esposa, como las aguas frescas hacen venir al ciervo sediento y llagado a tomar refrigerio, y por eso se sigue ‘y fresco toma’”* (C.A, 12,10, OC, EDE, p. 899).

El “beber” de la vida del espíritu, es pues, no sólo un modo neutro de sustentarse en lo espiritual sino, sobre todo, de comulgar y participar sustancialmente de aquello inmaterial ingerido. Sus semas son:

- 1º) Ingestión figurada de presunto líquido.
- 2º) Asimilación por parte del sujeto de la sustancia líquida.
- 3º) Transformación sustancial del sujeto operada por el objeto líquido ingerido.

*“La razón es porque aquella bebida de altísima sabiduría de Dios que allí bebió le hace olvidar todas las cosas del mundo [...] Y por eso dice el alma que ya no sabía cosa después que bebió de aquella sabiduría divina”* (C.B, 26,13, OC, BAC, 677).

**Absorber**, del verbo *Absorbeo*<sup>96</sup> latino ‘faire disparaître en avalant, absorber, engloutir’<sup>97</sup>, registra en **Llama** el mayor número de apariciones. Los dos primeros semas de **beber** son comunes también a **absorber**. El sujeto de la acción **absorber** es Dios y, también Dios complemento preposicional del verbo; el objeto es el alma:

*“Y aquí es grande lástima que, no entendiéndose [el alma], y por comer ella un bocadillo, se quita que la coma Dios a ella toda, absorbiéndola en unciones de su paladar espirituales y solitarias”*. (L.A, 3,54, OC, EDE, p. 1029).

<sup>96</sup> GAFFIOT, F.: *Dictionnaire Latin-Français*, *Ab- sorbeo*, de *Sorbeo*; 1 ‘avaler, gober, humer’; 2 ‘absorber, engloutir’

<sup>97</sup> *Ibidem*.

*“Dios..., que con la omnipotencia de su abisal amor absorbe al alma en sí con más eficacia y fuerza que un torrente de fuego a una gota de rocío de la mañana, que se suele volar resuelta en aire”.* (C.B, 31,2, OC, BAC, p. 695).

*“¡Oh, pues, tú, toque delicado, Verbo Hijo de Dios, que por la delicadeza de tu ser divino penetras sutilmente la sustancia de mi alma y, tocándola delicadamente, en tí la absorbes toda en divinos modos de deleites y suavidades ‘nunca oídas en la tierra de Canaán ni vistas en Temán’ (Bar., 3,22)”* (L.B, 2,17, OC, BAC, p. 783).

*“Porque así lo hace Dios en aquella soledad en que la pone, porque la absorbe en sí por medio de aquellas unciones espirituales solitarias”* (L.B, 3,63, OC, BAC, p. 842).

Cuando el lexema **absorber** se presenta en forma pronominal el alma humana es sujeto y objeto de la acción, y Dios continúa complemento preposicional o destino:

*“El segundo primor es amar a Dios en Dios, porque en esta unión vehemente se absorbe el alma en amor de Dios, y Dios con grande vehemencia se entrega al alma”* (L.B, 3,82, OC, BAC, p. 856).

*“En estas cavernas, pues, de Cristo, desea entrarse bien de hecho el alma, para absorberse y transformarse y embriagarse bien en el amor de la sabiduría de ellos [misterios], escondiéndose en el pecho de su Amado”* (C.B, 37,5, OC, BAC p. 717).

Los semas propios de **absorber** son los siguientes:

#### **Semas comunes a beber**

- 1º) Ingestión figurada de presunto líquido
- 2º) Asimilación en el sujeto de la sustancia líquida

#### **Sema diferencial**

- 3º) Participación plena de lo ingerido en la vida del organismo ingestor y no en otra

Cabe también considerar la modalidad del participio. El “alma absorta” remite directamente a los efectos de una acción durativa y, por lo mismo, a un estadio perfectivo con énfasis en el componente semántico tercero que hemos señalado, el cual asume en sí los dos anteriores: ‘participación plena de aquello ingerido en la vida del organismo ingestor y no en otra’. Por esta razón los contextos de participio ilustran principalmente el tercer sema expuesto:

*“Que, como el Padre y el Hijo/ y el que de ellos procedía/ el uno vive en el otro,/ así la Esposa sería/ que, dentro de Dios absorta,/ vida de Dios viviría”* (Poesías, 3,4, OC, BAC, p.18).

*“Y así se trueca la muerte de esta alma en vida de Dios, absorbida el alma en vida, para que en ella se cumpla también el dicho del Apóstol: ‘absorta está la muerte en victoria’ (1, Cor., 15, 54)”* (L.A, 2,30, OC, EDE, p. 1009).

*“Y la sustancia de esta alma — aunque no es sustancia de Dios (...), estando unida como está aquí con El y absorta en El— es Dios por participación de Dios”*. (L.B, 2,34, OC, BAC, p. 796).

*“De esta suerte está el alma absorta en vida divina, ajenada de todo lo que es secular, temporal y apetito natural”* (L.B, 2,35, OC, BAC, p. 796).

Sabemos que beber y absorber son lexemas verbales propios en número y calidad de **Cántico** y **Llama**, aunque también existen en **Subida** y **Noche**, en cambio no parece que hayan aún alcanzado madurez técnica suficiente y su significado aún vacila antes de manifestarse y definirse en rigor. Por ejemplo, en **Subida** encontramos el contexto siguiente:

*“Apenas habrá a quien el jugo sensual no estrague buena parte del espíritu, bebiéndose el agua antes que llegue al espíritu, dejándole seco y vacío”*. (3S, 33,1, OC, BAC, p. 296).

<sup>\*\*</sup> Para el sentido de *seco* y *vacío*, consultar el «Estudio léxico perteneciente al eje sémico ‘negación-privación’», dentro de *El símbolo de la Noche de San Juan de la Cruz. Estudio léxico-semántico*, de M.º Jesús Mancho Duque, *Op. Cit.*

La sensualidad no es sujeto habitual del lexema **beber** el cual se reserva a más altos grados y vías, en que lo sensual ha sido subyugado y no ejerce ya su poderosa contra-actividad de los inicios. También en **Subida** encontramos otro contexto atípico para **absorber**:

*“Este presupuesto: que cuanto el alma más presa hace en alguna aprehensión natural o sobrenatural distinta y clara, menos capacidad y disposición tiene en sí para entrar en el abismo de la fe, donde todo lo demás se absorbe”* (3S, 7,2, OC, BAC, p. 247).

El verbo aquí parece referirse a lo que dice el **Diccionario de Autoridades** de **absorber**: “desecar, sorber y disipar totalmente la humedad que se halla en algún sujeto, como los alkalís absorben los ácidos”, que trasladado a lo espiritual equivale a tanto como extirpar y hacer desaparecer lo pernicioso, que no es el caso de **Llama** y **Cántico**, como hemos visto.

En suma **beber** y **absorber** en el sentido más estrictamente sanjuanista son catalizadores a lo espiritual que igualan por semejanza o consonancia al sujeto sintáctico que ingiere y al objeto ingerido, operándose, pues, una verdadera transformación mística. Esto es, su acción en el alma es transustancializadora; en **beber**, gracias a las propiedades del objeto; en **absorber**, según la facultad del sujeto a que se incorpora.

El lexema **embriagar** tiene gran rendimiento morfológico; además del verbo se registran dos sustantivos, **embriagamiento** y **embriaguez**, y el adjetivo **embriagador**. El **Diccionario de Autoridades** recoge acepciones pertenecientes al lenguaje técnico-místico para la entrada **embriaguez**: (2) ‘por métáfora vale transportación y embebimiento del ánimo causado por algún objeto: lo que principalmente sucede al alma quando se transporta y embebe en el gozo de cosas espirituales y divinas’. Así pues, semejante lexema era ya habitual y frecuente en la espiritualidad<sup>99</sup>.

<sup>99</sup> Sobre el tema de la *embriaguez* espiritual sanjuanista y sus relaciones con la mística sufí e islámica ver LÓPEZ BARALT, Lucc, *Op. Cítr.*, Cap. VI, 231-6, y Cap. VIII, 343-6.

Los semas genéricos del verbo **embriagar** se corresponden con los dos primeros que estableciamos para **beber** y **absorber**:

- 1º) Ingestión figurada de presunto líquido
- 2º) Asimilación en el sujeto de la sustancia líquida

Su sema pertinente y diferencial es el que se sigue:

— 3º) Transformación de intensión y expedición para el sujeto en las cosas espirituales, operada por profusión del complemento preposicional.

Transcribo varios contextos que lo ilustran:

*“Al toque de centella con que recuerdas mi alma y al adobado vino con que amorosamente la embriagas, ella te envía las emisiones de movimientos y actos de amor que en ella causa”* (C.B, 25,11, OC, BAC, p. 673).

*“La tercera [merced] es abundancia de caridad que en ellas infunde, con que de tal manera las embriaga que las hace levantar el espíritu... a enviar alabanzas a Dios y afectos sabrosos de amor”*. (C.B, 25,2, BAC, OC, p. 669).

*“De donde no hay que temer la ociosidad de la voluntad en este caso, que si de suyo deja de hacer actos de amor sobre particulares noticias, hágelos Dios en ella, embriagándola secretamente en amor infuso, o por medio de la noticia de contemplación, sin ella, como acabamos de decir; los cuales son tanto más sabrosos y meritorios que los que ella hiciera, cuando es mejor el movedor e infusor de este amor, que es Dios”*. (L.B, 3,50, OC, BAC, p. 833).

Encontramos igualmente la modalidad pronominal **embriagarse** que no muestra sino la decidida voluntad y elección del efecto por parte del sujeto:

*“En estas cavernas pues, de Cristo, desea entrarse bien de hecho el alma, para absorberse y transformarse y embriagarse bien en el amor de la sabiduría de ellos [los misterios] escondiéndose en el pecho de su Amado”* (C.B, 37,5, OC, BAC, p. 717).

El verbo **embriagar** y el resto de las modalidades morfológicas de la ebriedad mística sanjuanista detentan una misma peculiaridad de realización semántica contextual: el campo léxico del **amor** ronda casi cada contexto perteneciente a la familia morfológica de la **embriaguez** y asiste, paralelamente, a sus apariciones; puede comprobarse en los contextos aducidos para el verbo **embriagar** y en otros como los que se siguen:

*“Las emisiones de esta embriaguez de amor duran todo el tiempo que ella dura [...]”* (C.B, 25,8, OC, EDE, p. 689).

*“Las hace levantar el espíritu, así con esta embriaguez, como con la visita del amor”* (C.B, 25,2, OC, EDE, p. 686-7).

*“(...) el espíritu de la divina sabiduría, que es amoroso, tranquilo, solitario, pacífico, suave y embriagador del espíritu”*. (L.B, 3,38, OC, BAC, p. 825).

Baste recordar que el **vino**, licor que hace posible la ebriedad natural, es bebida del amor divino por excelencia. Así engarzan con congruencia orgánica las concepciones místicas y técnicas de grupos morfológicos diferentes bajo un mismo rigor y compromiso semánticos. Esta trabazón existente entre los lexemas sustantivos y verbales de una misma área léxica prueba la implicación y solidaridad propias del sistema articulado frente a la fantasía puntual de la palabra.



## SUMARIO Y REFLEXION

En este estudio hemos querido acercarnos al significado espiritual y técnico de las voces sanjuanistas partícipes del ámbito semántico del fluido.

Analogías y metáforas léxicas de lo acusoso constituyen universales de la expresión de los que se sirve el místico a la hora de transmitir su mensaje espiritual. La voz de la materia anima y hace aprehensible la conciencia inmaterial y el sentimiento interior de las cosas humanas y las sobrenaturales.

El recurso reiterado a una misma figuración verbal altera la condición simple de la palabra y la vuelve código motivado de una realidad distinta. Tal es el caso del grupo natural y léxico del fluido en la obra de Juan de la Cruz, tapiz admirable de lenguaje y sentido.

**NOTA:** Los principales lexemas del ámbito léxico de los fluidos partícipes del sema 'desecación', tales como **sequedad**, **enjugar**, **destetar**, y sus allegados morfológicos, han sido ya tratados por M<sup>3</sup> Jesús Mancho Duque en su estudio **El símbolo de la Noche en San Juan de la Cruz. Estudio Léxico-Semántico**, dentro del capítulo "Estudio del léxico perteneciente al eje sémico/ negación-privación"<sup>101</sup>. El aparato léxico-semántico de la **NEGACIÓN** y la **NADA** sanjuanistas exige consideración detenida, independiente del análisis que nos ocupa.

Remitimos, pues, para estos lexemas a la obra citada.

<sup>101</sup> Op. Cit., 225-97.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALDRETE Y SOTO, Luis, *Papeles sobre el agua de la vida y el fin del mundo*, edición de José Manuel Valles, Madrid, Biblioteca de Visionarios, Heterodoxos y Marginados, Editora Nacional, 1979
- ALONSO, Dámaso, *La poesía de San Juan de la Cruz, (Desde esta ladera)*, Madrid, Aguilar, 1966.
- ALVAR EZQUERRA, M., *Proyecto de lexicografía española*, Barcelona, Pla-  
neta, 1976.
- ANDIA, M<sup>a</sup> Alejandrina, *Determinaciones semánticas del léxico de San Juan de la Cruz*, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina, 1983.
- ANDRÉS MARTÍN, Melquíades, *Los Recogidos. Nueva visión de la mística española (1500-1700)*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1979.  
....., “Recogidos y alumbrados”, *Salmanticensis*, 21, 1974.
- ANGEL CUSTODIO VEGA, “Fray Luis de León y San Juan de la Cruz”, *Homenaje a Dámaso Alonso*, III, Madrid, Gredos, 1963, 563-572.
- ASENSIO, Eugenio, “El erasmismo y las corrientes espirituales afines”, *Re-  
vista de Filología Española*, 36, 1952, 31-99.
- ASIN PALACIOS, M., “Salidíes y alumbrados”, *Al-Andalus*, X, 1-52; XI, 1964,  
1-21.  
....., “Un précurseur hispano-musulman de Saint Jean de la Croix”, *Etudes Carmélitaines*, 12, 1931, 23-43.
- ASTIGARRADA, Juan Luis, BORRELL, Agustí, MARTÍN de LUCAS, Ja-  
vier, *Concordancias de los Escritos de San Juan de la Cruz*, Roma, Tere-  
sianum, 1990.
- AZORÍN, A., “Juan de Yepes”, en *Los clásicos redivivos. Los clásicos futuros*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, 4<sup>a</sup> ed.
- BACHELARD, Gastón, *L'eau et les rêves. Essai sur l'imagination de la matière*, París, Librairie José Corti, 1987.

- ....., *La poétique de la rêverie*, París, Quadrige, PUF, 1986.
- ....., *La poétique de l'espace*, París, Quadrige, PUF, 1984.
- ....., *La Terre et les rêveries du repos*, París, Librairie José Corti, 1948.
- BARUZI, Jean, "Introduction à des recherches sur le langage mystique", *Recherches philosophiques*, Boivin, 1931-1932.
- ....., "Saint Jean de la Croix et la Bible", *Histoire Générale des Religions*, París, 1947, IV, 185-197.
- BATAILLON, Marcel, *Erasmo y España*, México, 2<sup>a</sup> ed., FCE, 1966.
- BOUSONO, Carlos, *Teoría de la expresión poética*, Madrid, Gredos, 1976.
- CARMELO DE LA CRUZ, "Defensa de San Juan de la Cruz en tiempos de los alumbrados", *Monte Carmelo*, 62, 1954, 41-72.
- CASTRO, Américo, *Corrientes espirituales del siglo XVI*, Barcelona, Científico-Médica, 1963.
- CERNUDA, Luis, "Tres poetas clásicos: Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz", *Poesía y Literatura*, Barcelona, Seix-Barral, 1960, 48-55.
- CILVETI, A., *Introducción a la mística española*, Madrid, Cátedra, 1974.
- COLOM, Miquel, *Glossari General Lul. lià*, Palma de Mallorca, Moll, 1984.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A., *Diccionario Crítico-Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1984.
- COSERIU, Eugenio, *Principios de Semántica Estructural*, Madrid, Gredos, 1981.
- COSSIO, J.M., "Rasgos renacentistas y populares en el 'Cántico Espiritual' de San Juan de la Cruz", *Letras españolas (siglos XVI y XVII)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1970, 138-182.
- COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Barcelona, Alta Fulla, 1987.
- CRISÓGONO DE JESÚS SACRAMENTADO, *La escuela mística carmelitana*, Madrid-Avila, 1930.
- ....., "¿Huellas del Islam en San Juan de la Cruz?", *Revista de Espiritualidad*, I, 1942, 102-105.
- ....., *San Juan de la Cruz. El hombre. El doctor. El poeta*, Barcelona, Labor, 1935.
- CRUZ MOLINER, José M<sup>a</sup> de la, *Historia de la literatura mística en España*, Burgos, El monte Carmelo, 1961.
- CUEVAS GARCÍA, Cristóbal, *El pensamiento del Islam. Contenido e historia. Influencia en la mística española*, Madrid, Itsmo, 1972.

- ....., *San Juan de la Cruz. Cántico Espiritual: poesías*, Madrid, Alhambra, 1979.
- ....., *San Juan de la Cruz. Poesías Completas*, Barcelona, Bruguera, 1981.
- CHEVALIER, Jean y GHEERBRANT, Alain, *Dictionnaire des Symboles*, París, Fobert Laffont/Jupiter, 1982.
- DICTIONNAIRE DE SPIRITUALITÉ, París, Beauchesne, 1987.
- DISANDRO, Carlos, "El lenguaje de San Juan de la Cruz", *Estudios Teológicos y Filosóficos*, 6, 1965, 18-38.
- DIXON, R.M.W., *A methode of semantic description*, Steinberg and Jakobovits, 1971.
- DOMÍNGUEZ BERRUETA, Juan, "El islam cristianizado y la mística castellana", *Revista de Espiritualidad*, V, 1946, 586-587.
- ....., "Paralelo entre Fray Luis de León y San Juan de la Cruz", *Revista española de Estudios Bíblicos*, 3, 1928, 253-265.
- DONAZAR, Anselmo, *Fray Juan de la Cruz. El Hombre de las islas extranjeras*, Burgos, Monte Carmelo, Vitoria, El Carmen, 1985.
- D'ORS, Eugenio, "Estilo del pensamiento de San Juan de la Cruz", *Revista de Espiritualidad*, 1, 1942, 241-254.
- DURAND, Gilbert, *Les structures anthropologiques de l'imaginaire. (Introduction à l'archétypologie générale)*, París, Dunod, 1984.
- DUVIVIER, Roger, *Le dynamisme existentiel dans la poésie de Jean de la Croix*, París, Didier, 1973.
- ELIADE, Mircea, *Images et symboles. Essais sur le symbolisme magico-religieux*, París, Gallimard, 1980.
- ....., *Traité d'histoire des religions*, París, Payot, 1987.
- ....., *Naissances mystiques (Essai sur quelques types d'initiation)*, París, Gallimard, 1956.
- FERRATER MORA, José, *Diccionario de Filosofía*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- FRANKLIN, C. James, *The Imagery of Liquids in the Work of Mechthild von Magdeburg*, London, Cranbury, New Jersey, Associated University Presses, Inc., 1978.
- GAFFIOT, F., *Dictionnaire Latin-Français*, París, Hachette, 1934.
- GARCÍA BLANCO, Manuel, "San Juan de la Cruz y el lenguaje del siglo XIV", *La lengua española en la época de Carlos V*, Madrid, Esculicer, 1967, 45-68.

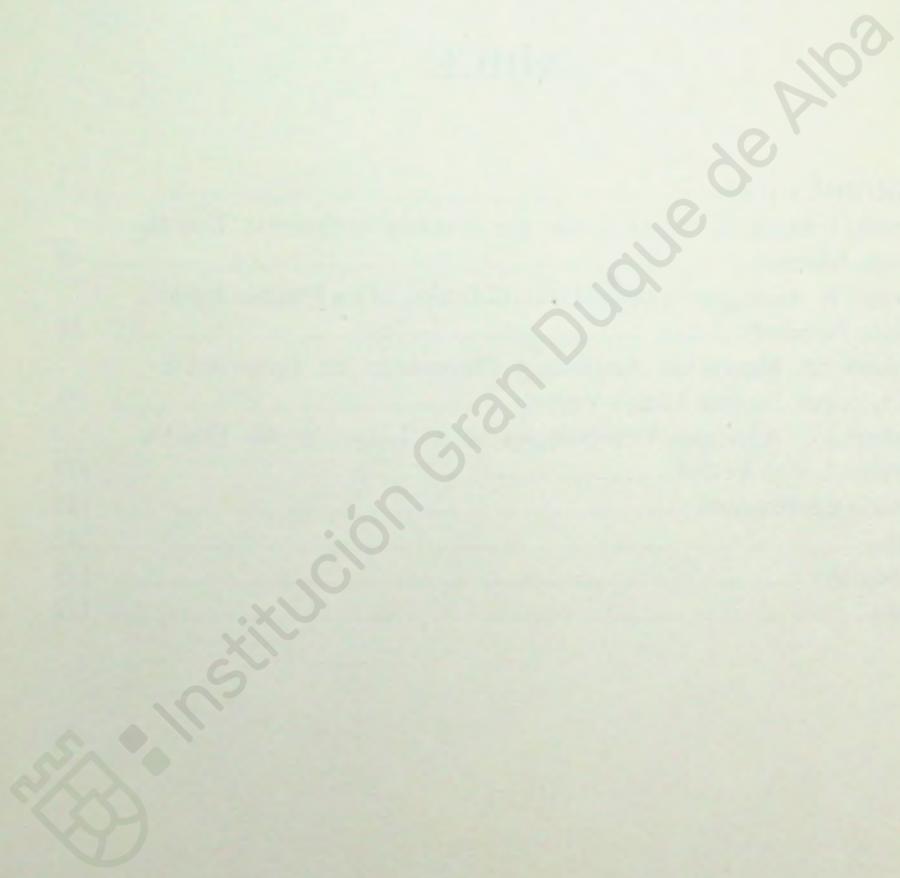
- GARCIA DE LA CONCHA, Víctor, "Conciencia estética y voluntad de estilo en San Juan de la Cruz", *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XLVI, 1970, 371-408.
- GARCÍA LORCA, Francisco, *De Fray Luis a San Juan. La escondida senda*, Madrid, Castalia, 1982.
- GARRIGOU LAGRANGE, R., *Les trois âges de la vie intérieure*. Traducción castellana por Leandro de Sesma, O.F.M., *Las tres edades de la vida interior*, 2 tomos, DDB, Buenos Aires, 1944, sobre la 7<sup>a</sup> edición francesa.
- GOODENOUGH, W.H., "Componential analysis and the study of meaning" *Language*, 32, 1956, 195-216.
- GROULT, Pierre, *Los místicos de los Países Bajos y la Literatura Espiritual española del siglo XVI*, Madrid, FUE, 1976.
- ....., "Las fuentes germánicas de la mística española" *Arbor*, 48, 1961, 23-39.
- ....., "Les courants spirituels dans la Péninsule Iberique au XVème, XVIème, et XVIIème siècles", *Les lettres Romanes*, 1955, 9, 208-225.
- GUILLEN, Jorge, "San Juan de la Cruz o lo inefable místico", en *Lenguaje y Poesía*, Madrid, 1962.
- HATZFELD, Helmut, *Estudios literarios sobre mística española*, Madrid, Gedos, 1968.
- HORSE, Elisabeth Theresa, *Mystical Imaginery*, Nueva York, Berna, Frankfurt, París, 1988. American University Studies, Series 2, Romance Languages and Literature, vol 76, ISBN, 0. 8204.
- HUIJBEN, D., "Ruysbroeck et Saint Jean de la Croix" *Etudes Carmelitaines*, XVII, 2, 1932, 232-247.
- HUOT DE LONGCAMP, Max, *Lectures de Jean de la Croix. Essai d'Anthropologie mystique*, París, Beauchesne, 1981.
- JIMÉNEZ DUQUE, Baldomero, *En torno a San Juan de la Cruz*, Barcelona, Juan Flors, 1960.
- ....., "Problemas místicos en torno a la figura de San Juan de la Cruz", *Rev. Esp. Teolog.*, 1941, 963-983.
- KRYNEN, Jean, "Une rencontre révélatrice: Erasme et saint Jean de la Croix", *BIFE*, Madrid-Barcelona, 97, 1957, 72-74.
- LARRAÑAGA, Victoriano, "San Ignacio de Loyola y San Juan de la Cruz. Convergencias y divergencias", *Revista de Espiritualidad*, 15, 1956, 138-151 y 216-276.
- LIDA, M. R., "Transmisión y recreación de temas grecolatinos en la poesía

- lírica española", *La tradición clásica en España*, Barna, Ariel, 1975.
- LÓPEZ BARALT, Luce, *San Juan de la Cruz y el Islam (Estudio sobre las filiaciones semíticas de su literatura mística)*, México, D.F., El Colegio de México-Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras, 1985.
- LUCIEN MARIE DE SAINT JOSEPH, "Dynamisme de l'amour", *Etudes Carmélitaines*, 25, 1946, 170-188.
- LUIS DE SAN JOSÉ, *Concordancias de las Obras y Escritos de San Juan de la Cruz*, Burgos, 1948.
- LYONS, John, *Semántica*, Barcelona, Teide, 1980.
- MANCHO DUQUE, Mº Jesús, *El símbolo de la noche en San Juan de la Cruz. Estudio léxico-semántico*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1982.
- MÁRQUEZ, Antonio, *Los alumbrados. Orígenes y filosofía, 1525-1559*, Madrid, Taurus, 1952.
- MARTÍN ALONSO, *Enciclopedia del Idioma*, Madrid, Aguilar, 1982.
- MASSIGNON, Louis, *Essais sur les origines du lexique technique de la mystique musulmane*, París, Lib. Philosophique J. Vrin, 1968.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de las ideas estéticas*, Madrid-Santander, Editora Nacional, 1947.
- ....., *La mística española*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1956.
- MEYA, Montserrat, "Modelación del campo semántico de los verbos de movimiento", *Revista Española de Lingüística*, Madrid, Gredos, 1976.
- MORALES BORRERO, Manuel, *La geometría mística del alma en la literatura española del Siglo de Oro. Notas y puntualizaciones*, Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca —FUE, 1975.
- ORCIBAL, J., *La rencontre du Carmel Thérésian avec les mystiques du Nord*, París, 1959.
- ....., *Saint Jean de la Croix et les mystiques rhénoflamands*, París, Desclée de Brouwer, 1966.
- OROZCO DÍAZ, Emilio, "Poesía tradicional carmelitana (notas para una introducción a la lírica de San Juan de la Cruz)", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, VI, Madrid, CSIC, 1956, 407-466.
- PACHO, Eulogio, "El quietismo frente al magisterio sanjuanista sobre la contemplación", *Ephemérides Carmeliticae*, 13, 1962, 358-426.
- ....., "La clave exegética del Cántico Espiritual", *Ephemérides Carmeliticae*, 9, 1958, 307-337; 11, 1960, 312-351.
- PEERS, Allison, *El misticismo español*, Argentina, Espasa-Calpe, 1974.

- POTTIER, B., *Lingüistique General*, París, Klincksieck, 1974 (Trad. castellana, *Lingüística General. Teoría y descripción*, Madrid, Gredos, 1976).
- PROBST, J., "El beato Ramón Lull y San Juan de la Cruz", *Estudios Franciscanos*, 53. 1951, 209-223.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1984.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, vigésima edición, Madrid, 1984.
- SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro, *La siembra mística del Cardenal Cisneros y las Reformas en la Iglesia*, Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca-FUE, 1979.
- ....., *Espiritualidad española*, Madrid, Rialp, 1961.
- SANCHÍS ALVENTOSA, Joaquín, *La escuela mística alemana y sus relaciones con nuestros místicos del siglo de oro*, Madrid, Verdad y Vida-San Fco. El Grande, 1946.
- SMITH, Carolyn F., "Religious Symbolism and the unconscious psyche in the 'four waters' of St. Teresa", *Revista de Estudios Hispánicos*, IX, 1975, 391-402.
- STEGGINK, O., *Experiencia y realismo en Santa Teresa y San Juan de la Cruz*, Madrid, Ed. Espiritualidad, 1974.
- TELLECHEA IDIGORAS, J. Ignacio, *Tiempos recios. Inquisición y heterodoxias*, Salamanca, Sígueme, 1977.
- UNAMUNO, Miguel de: "De mística y humanismo", en *En torno al casticismo*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1945.
- VALVERDE, J. M., "San Juan de la Cruz y los extremos del lenguaje", en *Estudios sobre la palabra poética*, Madrid, Rialp, 2<sup>a</sup> ed., 1958, 205-211.
- VICENTE RODRÍGUEZ, José y RUIZ SALVADOR, Federico: *San Juan de la Cruz. Obras Completas*, Madrid, E.D.E., 1988.
- WEINREICH, U., *Lexicographic description in descriptive semantics*, Householder an Saporta, 1962, 25-44.
- YNDURAIN, Francisco: *San Juan de la Cruz. Poesía*, Madrid, Cátedra, 1983.

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
Capítulo I: Desde la fuente al mar por la senda Sanjuanista. Estudio Léxico Nominal.....	15
Capítulo II: Analogías Organicistas en el Léxico de los Fluidos. Estudio Léxico Nominal.....	55
Capítulo III: Figuración Acuática y Dinamismo en Tecnicismos Metafóricos. Estudio Léxico Verbal .....	73
Capítulo IV: Analogía Antropológica en el Léxico de los Fluídos. Estudio Léxico Verbal .....	103
Sumario y reflexiones.....	111
Nota.....	112
Bibliografía .....	113
Indice .....	119



## TITULOS PUBLICADOS

1. **Autarquía**, de Alberto Medina González.
2. **Aproximación a Robles Dégano**, de Jacinto Herrero Esteban.
- 3 y 4. **Juan de la Cruz: Camino y Mensaje**, de B. Jiménez Duque.
5. **La Salamandra en el fondo del pozo**, de Fernando Alda Sánchez.
6. **Meditaciones de un cura de aldea**, de J. H. Martín de Ximeno.
7. **En Ávila; sin ira**, de Jacinto Herrero Esteban.



Instituto de Gramática de Alba

Inst. Gra

82